



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 175 2021-DG-HONADOMANI-SB



Resolución Directoral

Lima, 12 de Agosto de 2021

VISTO:

El Expediente N° 10642-21, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se expidió la Resolución Ministerial N° 1075-2020/MINSA, de fecha 28 de diciembre de 2020, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3, artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que precisa *"El Presupuesto del Sector Público, tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN"*;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional; *"Esta guía establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, de fecha 12 de abril del 2019, se aprueba la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA, el mismo que tiene como objetivo *"Establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI)"*;

Que, de conformidad con el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional y el numeral 7.5.3 del acápite 7 de la Directiva Administrativa precitada, la cual señala que la modificación del POI Anual de ejecución se realiza por: "a) Cambios en la programación de metas físicas de las actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI";

Que, el Plan Operativo Institucional constituye un documento de gestión que prevé el programa de acción de los diferentes órganos y unidades orgánicas de nuestro hospital a ser desarrollado durante el año 2021, la misma que se encuentra vinculada en los lineamientos, normas técnicas y políticas del Ministerio de Salud, constituyendo un documento que direccionará la gestión hospitalaria en el corto plazo, enmarcado nuestro accionar en relación directa con la misión y al mismo tiempo permita en el periodo fiscal avanzar hacia la consecución de nuestra visión institucional planteada para el mediano y largo plazo;

Que, mediante Resolución Directoral N° 199-2020-DG-HONADOMANI-SB de fecha 31 de diciembre de 2020, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", disponiéndose en su artículo



tercero, que el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, podrá ser modificado durante su proceso de ejecución física y presupuestal, de conformidad a la normativa vigente;

Que, con Nota Informativa N° 746-OEPE-098-UPO-2021-HONADOMANI-SB de fecha 06 de agosto del 2021, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico solicita a la Dirección General la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado V.01, que incluye las modificaciones realizadas y aprobadas para nuestra Unidad Ejecutora mediante Resolución Secretarial N° 189-2021-MINSA, de fecha 27 de julio del 2021, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, con Memorando N° 198-2021-DG-HONADOMANI.SB de fecha 06 de agosto de 2021, el Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", solicitó al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección del acto resolutorio correspondiente;

Que, los actos administrativos deben expresar su respectivo objeto, de tal modo que pueda determinarse inequívocamente sus efectos jurídicos, su contenido se ajustará a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, debiendo ser lícito, preciso, posible física y jurídicamente, y comprender las cuestiones surgidas de la motivación conforme a lo indicado en la normativa vigente, por lo que resulta necesario emitir el acto resolutorio para realizar la modificación en el Plan Operativo Institucional 2021 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", de tal manera que se encuentre en concordancia con las modificaciones realizadas y aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 del Pliego 011: MINSA, a efectos de realizarse de manera adecuada la evaluación del planeamiento operativo del año fiscal 2021;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, en Uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Viceministerial N° 020-2021-SA/DVMPAS y el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado V.01, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual en documento adjunto y debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 199-2020-DG-HONADOMANI-SB, de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realice las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Artículo Cuarto.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática se encargue de la publicación del citado plan aprobado por la presente Resolución en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

M.C. JULIO CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
CRM 1234 0001 1974

JCCC/ANDE/3640/lccs
C.c.
• DG
• OEA
• OEPE
• OAJ
• OEI
• Archivo



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente Madre
Niño San Bartolomé



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 MODIFICADO V.01



AGOSTO, 2021

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

M.C. JULIO CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 12726 RNE. 4874

MINISTERIO DE SALUD
HONADO MANI "SAN BARTOLOME"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

M.C. AUGUSTO WILFREDO DIAZ FALCON
Director Ejecutivo
C.M.P. 15800 RNE. 6799

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 MODIFICADO V.01.

DR. JULIO CARLOS JUAN CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

DR. JOSE NICANOR PIMENTEL IBARRA
DIRECTOR ADJUNTO
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

ECON. MARCOS GUILLERMO LIMO GAMARRA
DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

DR. AUGUSTO DIAZ FALCON
DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

EQUIPO TECNICO RESPONSABLE OEPE

Lic. ROSARIO RAMOS LARICO
Jefe de Equipo de Planeamiento y Organización

Lic. GRECIA RIVA LOZANO
Equipo de Planeamiento y Organización de la OEPE

Téc. OLGA CANCHARI CCOLLOCUNTO
Equipo de Planeamiento y Organización de la OEPE

Lima, 2021

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 MODIFICADO V.01

Contenido

PRESENTACION	4
1. RESUMEN EJECUTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA	5
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”	6
3. POLITICA INSTITUCIONAL	40
4. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	44
5. ANALISIS DE LA MODIFICACIÓN EFECTUADAS:	46
6. MARCO PRESUPUESTAL	56
7. CONCLUSIÓN	60
8. RECOMENDACIONES	60
9. ANEXOS	61

ANEXOS

FORMATOS B3

FORMATOS B4

PRESENTACIÓN

El **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021 MODIFICADO V.01** del Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan al logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2021, que permite a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas.

El POI 2021 Modificado V.01 se encuentra articulado a las Acciones Estratégicas Institucionales y Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Pliego: MINSA¹, los cuales, a su vez, se encuentran alineados con los objetivos sectoriales del PESEM del Sector Salud en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

Asimismo, el presente plan, se constituye en base a una revisión minuciosa de los cambios que se han dado en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional y evaluando las tendencias de las atenciones al primer trimestre los cuales vienen a ser insumos para un reajuste racional y objetivo de las metas, así como la inclusión de aquellas actividades operativas e inversiones que no pudieron ser previstas, por ello su **MODIFICACIÓN**, que además está contemplada en la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM-Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación de Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, aprobada mediante RM N° 343-2019/MINSA.

El POI 2021 Modificado V.01 recoge los cambios en las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; así como la incorporación de nuevas actividades en el marco del Presupuesto Institucional Modificado al 30 de junio del 2021 que asciende al monto de S/ 120,996,977.

El Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha realizado el proceso de modificación en coordinación con los responsables de las actividades operativas y los coordinadores de los programas presupuestales para la elaboración de la modificación, con el fin de garantizar el cumplimiento esperado de las metas programadas incluidas en el presente Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01.

Finalmente, se presentan los Reportes B-3 y B-4 del Aplicativo CEPLAN V.01 con el detalle de la información de la programación modificada de las metas físicas y financieras por cada Centro de Costo y Actividades Operativas e Inversiones.

Equipo de Planeamiento y Organización
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”

¹ Plan Estratégico Institucional - PEI del Ministerio de Salud, periodo 2019 – 2024, aprobado con Resolución Ministerial N° 621-2021/MINSA.

1. RESUMEN EJECUTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) altamente especializado en atención a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente. Brinda atención preventiva, recuperativa y de rehabilitación altamente especializada y de enfoque integral a la mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al feto, neonato, lactante, niño y adolescente, que proceden de diferentes puntos del ámbito nacional.

El Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 del HONADOMANI “San Bartolomé”, se ha elaborado en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°262-MINSA-2019-OGPPM “Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de los órganos y unidades ejecutoras del pliego 011: MINSA.

La modificación del POI se realiza en base a un análisis de la tendencia del comportamiento de la demanda de las atenciones como consecuencia de la pandemia, razón por la que las diferentes Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) han tenido una disminución significativa de sus atenciones y en otros casos un incremento debido a la apertura de los consultorios externos y el retorno de personal que se encontraba de licencia, como también el fortalecimiento de las atenciones mediante la teleconsulta.

En ese sentido, en el escenario fluctuante actual fue necesario realizar ajustes en la programación de las metas, precisando además que la planificación requiere de un análisis constante, asimismo, es pertinente señalar que, en el POI Modificado se incorporaron actividades operativas, se modificaron metas físicas a nivel de las actividades operativas, así como también se ajustó con el presupuesto institucional modificado a la fecha de corte.

1.1. DESCRIPCION DE LA DEPENDENCIA

Nombre : Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”
Sigla : HONADOMANI S. B.
Ubicación : Lima Metropolitana, en el Departamento de Lima, Perú
Categoría : Hospital del tercer nivel de atención con Categoría de Establecimiento III-E.



Desde marzo del 2017 tras la desactivación del IGSS, el HONADOMANI “San Bartolomé” es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA) y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido para esta entidad.

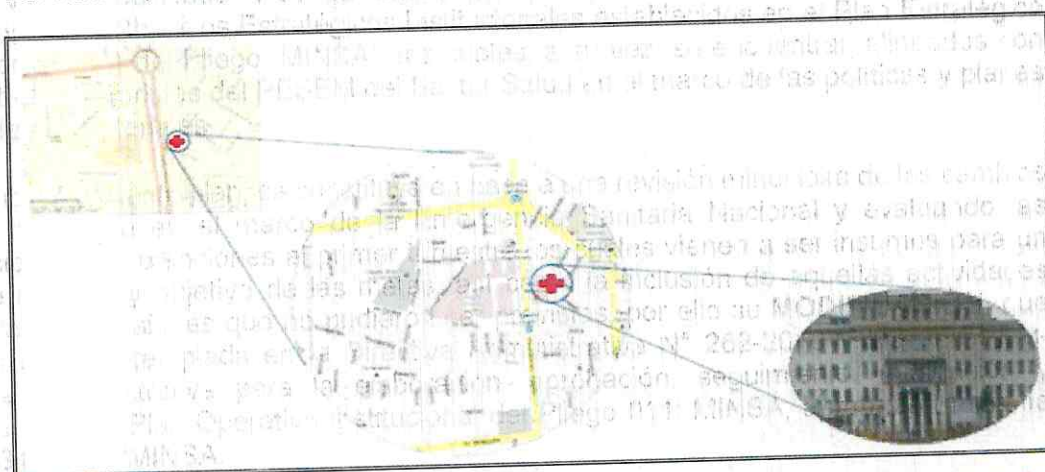
Actualmente el hospital tiene la categoría III-E vigente según Resolución Administrativa N° 71-2020-DMGS-DIRIS-LC, denominándose como Hospital de Atención Especializada “HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME”, definiéndose como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) con internamiento y con población referida.

Como Hospital Docente se cuenta con convenios con universidades ya establecidos para la formación de residentes de las especialidades de pediatría, ginecología y obstetricia, cuidados intensivos, anestesiología, sub especialidades pediátricas, entre otras que corresponden a su misión; lo cual permite mejorar la oferta medica del país y lograr una mejora en la calidad de vida de la población.

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”

2.1. UBICACIÓN

El Hospital “San Bartolomé” se encuentra ubicado en la Av. Alfonso Ugarte 825 del Distrito de Lima Cercado, en la Provincia de Lima. Los límites del establecimiento de acuerdo con su ubicación son la Av. Alfonso Ugarte, Jr. Peñaloza y el Jr. Chota. Además, cuenta con una zona denominada “La Cochera” ubicada entre la Av. Alfonso Ugarte y Jr. Chota donde están ubicados consultorios externos y oficinas administrativas. Sus límites distritales son: Al norte con los distritos de San Martín de Porres y el Rímac, al oeste con los distritos de Carmen de la Legua, Callao y Bellavista, al este con el distrito de El Agustino, al sur con los distritos de Breña, La Victoria, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel y Lince.



Fuente: Oficina de Seguros – HONADOMANI San Bartolomé

2.2. ESTRUCTURA HOSPITALARIA

La infraestructura actual del HONADOMANI “San Bartolomé” consta de:

Un edificio principal ubicado en Av. Alfonso Ugarte N° 825 del distrito de Lima cercado, provincia y departamento de Lima, con un área total de terreno de 4,501.48 m² y presenta un área construida de 12,661.75 m². Los linderos del edificio principal son:

- Por el frente con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 61.50 metros lineales.
- Por el lado derecho el Jr. Chota, con una cota de 94.79 metros lineales.
- Por el lado izquierdo el Pasaje Peñaloza, con una cota de 66.15 metros lineales.
- Por el fondo con el Pasaje Peñaloza con dos cotas de 15.20 y 8.25 metros lineales y con propiedad de terceros con dos cotas de 36.73 y 4.08 metros lineales.

Este edificio tiene 3 bloques: El Bloque Principal y originalmente construido, tiene 5 niveles y sótano. Los otros 2 bloques existentes, cuentan con 3 niveles y sótano. Entre los servicios que encontramos en este edificio se encuentran:

- **Sótano:** donde se encuentran los Servicios de Emergencias, Caldero, Nutrición, Costura y Lavandería.
- **Primer Piso:** Hall de Ingreso Principal, Consultorios Externos de Gineco-obstetricia y de Pediatría, Farmacia, Banco de Sangre, Dirección Administrativa del Hospital, Oficinas Administrativas de Economía, Logística.
- **Segundo Piso:** Áreas de Cirugía Neonatal y Pediatría, Unidad de Centro Obstétrico y la Unidad de Centro Quirúrgico.
- **Tercer Piso:** Las unidades de Cuidados Intensivos (UCI y UTI).
- **Cuarto Piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte). Servicio de Hospitalización de Gineco, la Unidad de Docencia e Investigación.
- **Quinto Piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Unidad de Anatomía Patología y Residencia Médica.
- **Sexto Piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Cuarto de Máquinas de ascensores, depósito y azotea.

CUADRO N° 01: ESTRUCTURA FÍSICA – HONADOMANI.SB

INFRAESTRUCTURA	AREA DE TERRENO (M2)	ÁREA CONSTRUIDA (M2)
Edificio principal	4,501.48	12,661.75
Terreno anexo (al frente)	1,448.90	957.24

El terreno anexo (en la manzana del frente) ubicado en el Jr. Chota S/N, con un área total de terreno de 1,448.90 m² y presenta un área construida de 957.24 m². Los linderos de este local son:

- Por el frente con Jr. Chota, con una cota de 43.60 metros lineales.
- Por el lado derecho con propiedad de terceros, con una cota de 33.42 metros lineales.
- Por el lado izquierdo con Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 32.80 metros lineales.

- Por el fondo con propiedad de terceros, con una cota de 43.60 metros lineales.

CUADRO N° 02: ÁREAS CONSTRUIDAS ASIGNADAS SEGÚN DEPARTAMENTO:

SERVICIO	ÁREA TOTAL M2
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	1,201.97
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA	849.43
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	799.71
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	87.40
DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	730.08
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIATRICA	746.58
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	2,080.58
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	768.88
ÁREA TOTAL	7,264.63

2.3. CONSULTORIOS EXTERNOS:

El consultorio externo actualmente se viene manejando de forma funcional, desde que el Ministerio de Salud (MINSA) anunció la suspensión de las consultas externas en sus hospitales y establecimientos, razón por la cual solo funcionan algunos consultorios de forma presencial con capacidad limitada. (Ver Cuadro N° 03).

CUADRO N° 03: CANTIDAD DE CONSULTORIOS MÉDICOS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES - SEMESTRE I – 2021 – HONADOMANI SB

CONSULTORIOS	CONSULTORIOS ESTRUCTURALES	CONSULTORIOS FUNCIONALES	ESPECIALIDADES
ANESTESIOLOGIA 4TO PISO	1	2	Endocrinología Adulto Psiquiatría Adulto Genética Medicina Interna Cardiología Adulto Cirugía Plástica Cirugía Pediátrica Otorrinolaringología Infectología Neurología Cardiología Pediátrica Gastroenterología
NEONATOLOGIA COCHERA 1ER. PISO	1	2	Oftalmología
TERAPIA REHABILITACION COCHERA 1ER PISO	1	1	Endocrinología Pediátrica
CRED COCHERA 1ER PISO	1	1	Obstetricia 1 Obstetricia 2 Madre Adolescente
PSICOPROFILAXIS COCHERA 2DO PISO	1	3	Ginecología Oncología Infertilidad Planificación Familiar
MADRE ADOLESCENTE COCHERA 2DO PISO	1	2	

CONSULTORIOS	CONSULTORIOS ESTRUCTURALES	CONSULTORIOS FUNCIONALES	ESPECIALIDADES
NEFROLOGIA PEDIATRICA COCHERA 1ER PISO	1	2	Nefrología
ESPIROMETRIA COCHERA 1ER. PISO	1	1	Neumología Pediátrica
TOTAL	8	13	21

Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.4. CAMAS HOSPITALARIAS

Durante el Semestre I - 2021, la dotación de camas hospitalarias se ha visto incrementada en el Servicio de Neonatología, Departamento de Pediatría, dada la alta demanda de hospitalización específicamente en el área Cuidados Intermedios pasando de 12 a 17 camas disponibles reales. Por otro lado, la Institución implemento a consecuencia de la pandemia COVID-19 desde el año 2020, los servicios COVID en cada uno de los departamentos de hospitalización habilitándoles un número de camas en cada área para realizar la vigilancia y prevención de las mismas, las cuales se puede observar en el Cuadro N° 04.

CUADRO N° 04: CAMAS HOSPITALARIAS EN EL HONADOMANI SAN BARTOLOME SEMESTRE I -2021

SERVICIOS	CAMAS PRESUPUESTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES	CAMAS BLOQUEADAS
TOTAL	217	209	46
GINECO-OBSTETRICIA	105	87	29
MATERNAL	65	56	10
MATERNAL COVID	0	8	0
GINECOLOGIA	9	9	0
GINECOLOGIA COVID	0	1	0
GINECO-ONCOLOGIA	4	3	1
REPRODUCCION HUMANA	8	0	8
ADOLESCENTES	14	5	9
U. DE CUIDADOS ESPECIALES OBSTETRICOS	5	5	1
CIRUGIA PEDIATRICA	35	35	2
NEONATAL	11	11	0
LACTANES Y PRE-ESCOLARES	13	13	0
ESCOLARES	11	9	2
CIRUGIA PEDIATRICA COVID	0	2	0
PEDIATRIA	34	34	5
LACTANTES (Sala 1 y 3)	12	12	0
NIÑOS (Sala 2 y 5)	12	10	2
ADOLESCENTES (Sala 4 y 6)	10	7	3
PEDIATRIA COVID	0	5	0
NEONATOLOGIA	17	27	6
CUIDADOS INTERMEDIOS	12	17	0
REFERIDOS	5	5	6

NEONATOLOGIA COVID	0	5	0
EMERG. Y CUIDADOS CRÍTICOS	26	26	4
NEO UCI	9	9	0
NEO UCI INTERMEDIO	4	3	1
NEO UCI COVID	0	1	0
PED. UTI	7	6	1
PED UTIP COVID	0	1	0
OBST. UCI MUJER	3	3	0
OBST. UCI INTERMEDIO MUJER	3	1	2
UCI MUJER COVID	0	2	0

Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.5. CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO:

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, obtiene la Categorización III-E – Hospital de Atención Especializada, mediante RA N° 71-2020-DMGS-DIRIS-LC; asimismo, las UPSS y Actividades de Atención Directa y/o Soporte que el establecimiento de salud oferta de acuerdo con la categoría asignada son las siguientes:

UPSS DE ATENCIÓN DIRECTA:

a) UPSS Consulta Externa:

- Ginecología y Obstetricia con las siguientes subespecialidades: Ginecología y oncológica; Ginecología y obstetricia de la niña y la adolescente; Medicina fetal; Cuidados intensivos maternos; Climaterio; Infertilidad.
- Pediatría con las siguientes subespecialidades: Neonatología, Medicina intensiva pediátrica; Neurología pediátrica; Neumología pediátrica; Nefrología pediátrica; Infectología pediátrica; Endocrinología pediátrica; Cirugía neonatal; Cardiología Pediátrica, Otorrinolaringología pediátrica; Oftalmología pediátrica; Genética; Cirugía Plástica; Cirugía pediátrica.
- Medicina Interna.
- Anestesiología
- Cardiología
- Medicina de rehabilitación.
- Psiquiatría
- Oftalmología
- Dermatología
- Endocrinología
- Genética
- Medicina de enfermedades infecciosas y tropicales.
- Psicología
- Nutrición
- Obstetricia
- Odontología
- Neumología
- CRED-Inmunizaciones.

- b) UPSS Hospitalización.
- c) UPSS Emergencia.
- d) UPSS Centro Quirúrgico.
- e) UPSS Centro Obstétrico.
- f) UPSS Unidad de Cuidados Intensivos.

UPSS DE ATENCIÓN DE SOPORTE

- a) UPSS Patología Clínica
- b) UPSS Diagnóstico por Imágenes
- c) UPSS Anatomía Patológica
- d) UPSS Farmacia
- e) UPSS Central de Esterilización
- f) UPSS Medicina de Rehabilitación
- g) UPSS Nutrición y Dietética
- h) UPSS Hemoterapia y Banco de Sangre

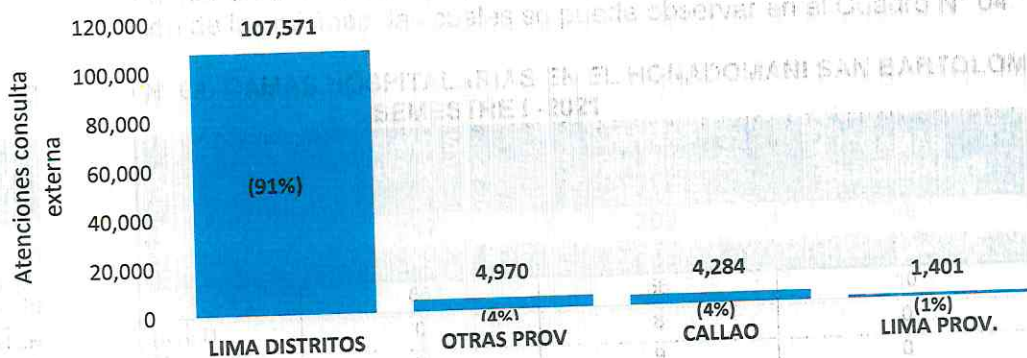
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA Y DE SOPORTE

- a) Telemedicina.
- b) Referencia y Contrareferencia.
- c) Registro de la Atención de Salud e Información.
- d) Vigilancia Epidemiológica.
- e) Salud Ambiental
- f) Salud Ocupacional.

2.6. PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA DEMANDA DEL HONADONANI SAN BARTOLOMÉ EN CONSULTA EXTERNA

La demanda de atenciones realizadas en consulta externa durante el semestre I - 2021 en el HONADOMANI San Bartolomé, es proveniente en hasta en un 91% de los distritos de Lima. Se observa además que las otras provincias del Perú, se encuentran en segundo lugar teniendo una menor proporción de atenciones, tal como se aprecia en el Gráfico N° 01.

GRÁFICO N° 01: PERFIL DE PROCEDENCIA POR DISTRITOS Y PROVINCIAS, POR ATENCIONES DE CONSULTA EXTERNA EN EL HONADOMANI -SEMESTRE-I-2021



Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.7. DEMANDA DE ATENCIONES – CONSULTA EXTERNA:

La morbilidad atendida es registrada de manera periódica, se presenta según diagnóstico clasificado de acuerdo con la Clasificación Internacional (CIE-10) y distribuidos según las categorías de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencias.

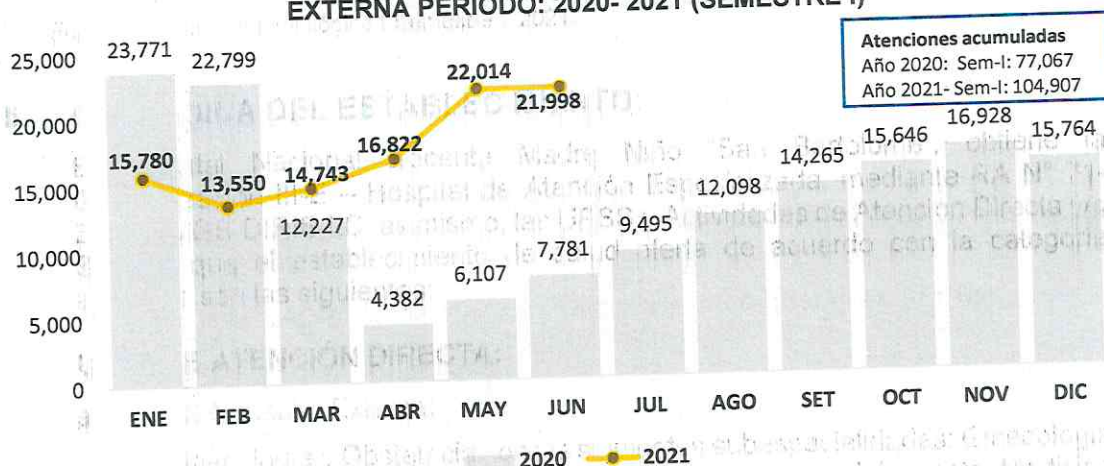
2.7.1. Demanda de las atenciones consulta externa (médicas y no médicas).

El total de atenciones está constituido por las atenciones médicas y atenciones no médicas, éstas últimas comprenden atenciones en los servicios de odontología, psicología, nutrición y terapia física.

Durante el primer semestre del 2021, el número de atenciones en consulta externa del HONADOMANI San Bartolomé fue de 104,907, observándose un incremento de un 36% con respecto al año anterior que fue de 77,067 (causada por la crisis de la pandemia de la COVID-19, la cual provocó un impacto de disminución en la producción de recursos, servicios y actividades del Hospital, observándose que la demanda de la población hospitalizada y de consulta especializada y atenciones de urgencia disminuyó drásticamente, desde los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020), en comparación con el mismo período del año 2021.

Como se puede ver en el Gráfico N° 02, la tendencia del número de atenciones en el último mes es al incremento, básicamente por la implementación paulatina de la atención en los consultorios a través de las consultas médicas virtuales y presenciales.

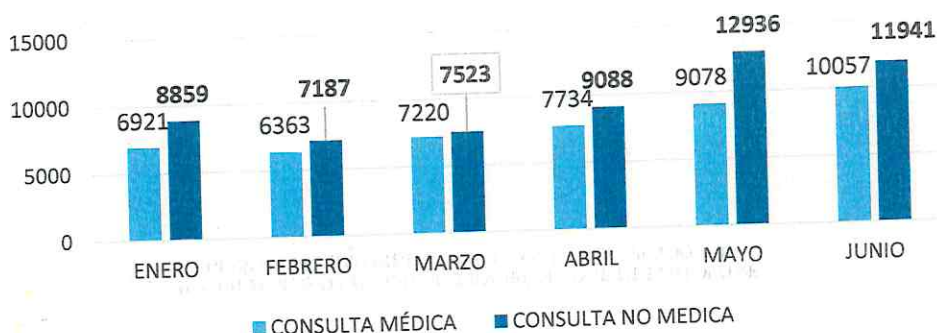
GRÁFICO N° 02 HONADOMANI-SB: ATENCIONES MESALES EN CONSULTA EXTERNA PERIODO: 2020- 2021 (SEMESTRE I)



Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

Asimismo, en relación con las atenciones de consulta externa se dividen en consultas médicas con un total de 47,313 atenciones y no médicas con un total de 57,534 atenciones al primer semestre del 2021 (Gráfico N° 03).

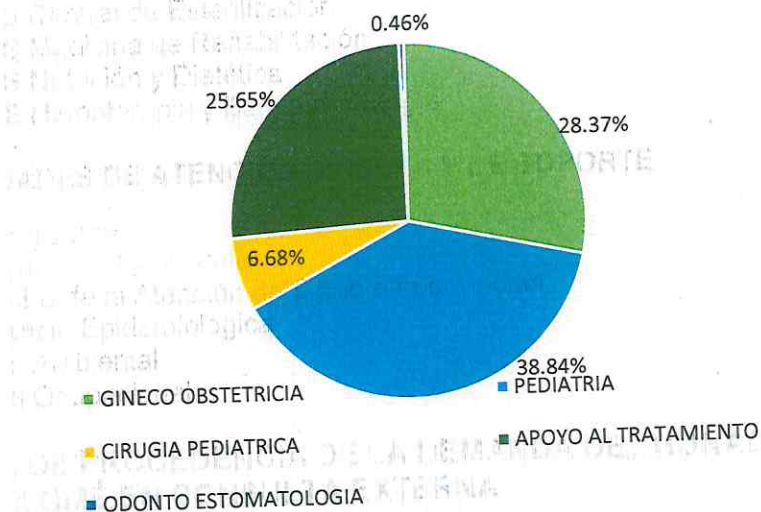
GRAFICA N° 03: ATENCIONES MÉDICAS Y NO MÉDICAS EN CONSULTA EXTERNA – PERIODO: ENERO – JUNIO 2021



Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”
Elaboración propia.

Del total de atenciones en Consulta Externa por especialidad en el periodo de enero a junio del 2021, corresponde el 38.84% a Pediatría, el 28.37% a Gineco-Obstetricia, el 25.65% Apoyo al Tratamiento, el 6.68% a Cirugía Pediátrica y el 0.46% a Odontología. (Ver Gráfico N° 04).

GRÁFICA N° 04: ATENCIONES MENSUALES EN CONSULTA EXTERNA POR ESPECIALIDAD PERIODO: ENERO – JUNIO 2021



Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”
Elaboración propia.

2.7.2. Rendimiento Hora medico (horas efectivas):

El Rendimiento médico, que se presenta es uno de los indicadores de monitoreo de gestión hospitalario, se observa que en promedio se tiene como resultado 2.7 en el Primer semestre del año 2021, lo que nos colocaría dentro del estándar esperado para un hospital del tercer nivel de atención especializado. Ver Cuadro N° 05.

**CUADRO N° 05: RENDIMIENTO HORA MÉDICO - AÑO 2021
(SEMESTRE I) - HONADOMANI SB**

Mes	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo	N° de horas médico efectivas laboradas en la UPSS de Consulta Externa en el mismo periodo	Rendimiento hora médico Año 2021 (SEM-I)
	(A)	(B)	
Enero	6,921	2,652	2.6
Febrero	6,363	2,336	2.7
Marzo	7,220	2,667	2.7
Abril	7,734	2,854	2.7
Mayo	9,078	3,315	2.7
Junio	10,057	3,624	2.8
Promedio	7,896	2,908	2.72

Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.7.3. Prestaciones médicas de salud e indicadores por servicio semestre I- 2021

En el Cuadro N°06, se observan el número de atenciones y atendidos y los indicadores de consulta externa por servicio.

Los consultorios de Pediatría y Obstetricia Alto Riesgo tuvieron la mayor proporción de atenciones (13%) seguido de Neonatología Alto Riesgo (10.9%) y Oftalmología (6.8%).

Con respecto a la concentración que refleja el número de atenciones/número de atendidos por paciente los servicios que presentaron mayor concentración fueron Psiquiatría Infantil (4.0) y Programa de Crecimiento y Desarrollo con una concentración de 3.0 atenciones/atendido, seguido por Nefrología (2.9) y Gastroenterología (2.9) Un factor importante al valor de este indicador es la cronicidad de los pacientes que demanda seguimientos periódicos a lo largo del año.

Los consultorios con mayor rendimiento (número de atenciones/hora efectiva) fueron Programa de Crecimiento y Desarrollo con (5.0) pacientes/hora, seguido de Neumonía Adultos (4.8), Planificación Familiar con un total de (4.4), los cuales estarían superando el estándar esperado. Este incremento se debería a la gran demanda atendida a través de las consultas virtuales y presenciales que se vienen brindando a los usuarios, además, que se debe señalar que se está atendiendo a un gran volumen de pacientes complejos que cada especialidad atiende.

CUADRO N° 06: PRESTACIONES MÉDICAS DE SALUD E INDICADORES POR
SERVICIO SEMESTRE I -2021

DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	ATENCI ONES	ATENDID OS	% ATENCI ONES	RENDIMIE NTO ATC/HORA	CONCENTRA CION ATC/ATD
CARDIOLOGIA	602	509	1.3%	4.1	1.2
ENDOCRINOLOGIA ADULTOS	861	373	1.8%	4.0	2.3
GENETICA	473	286	1.0%	2.0	1.7
GINECOLOGIA (SOLA)	2,827	1,830	6.0%	4.2	1.5
INFERTILIDAD Y ATENCION INMEDIATA	820	527	1.7%	3.0	1.6
MEDICINA INTERNA	520	379	1.1%	4.0	1.4
NEUMOLOGIA ADULTOS	349	163	0.7%	4.8	2.1
OBSTETRICIA DE ALTO RIESGO	6,225	2,192	13.1%	4.0	2.8
PLANIFICACION FAMILIAR (MEDICOS)	84	78	0.2%	4.4	1.1
ONCOLOGIA GINECOLOGIA	29	22	0.1%	3.5	1.3
PROG.SALUD DEL ADOLES. Y EL ESCOL.	488	352	1.0%	3.0	1.4
PSIQUIATRIA ADULTO	1,349	1,249	2.8%	1.5	1.1
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA					
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	333	247	0.7%	2.0	1.3
DERMATOLOGIA PEDIATRICA	1,165	617	2.5%	2.6	1.9
ENDOCRINOLOGIA	3,081	1,156	6.5%	2.0	2.7
GASTROENTEROLOGIA	1,682	588	3.6%	3.0	2.9
INFECTOLOGIA	466	269	1.0%	2.5	1.7
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	1,319	716	2.8%	3.0	1.8
NEFROLOGIA	727	250	1.5%	2.0	2.9
NEONATOLOGIA DE ALTO RIESGO	5,175	2,169	10.9%	3.0	2.4
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	1,535	583	3.2%	2.0	2.6
NEUROLOGIA PEDIATRICA	1,513	816	3.2%	2.0	1.9
PEDIATRIA GENERAL	6,212	3,032	13.1%	2.0	2.0
PROGRAMA CRECIMIENTO Y DESARROLLO	2,836	940	6.0%	5.0	3.0
PSIQUIATRIA INFANTIL	827	188	1.7%	1.7	4.4
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA					
CIRUGIA PEDIATRICA	1,095	544	2.3%	2.0	2.0
CIRUGIA PLASTICA	349	189	0.7%	2.4	1.8
OFTALMOLOGIA	3,226	2,284	6.8%	3.4	1.4
OTORRINOLARINGOLOGIA	1,205	724	2.5%	4.0	1.7
TOTAL GENERAL	47,373	23,272	100.0%		

Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

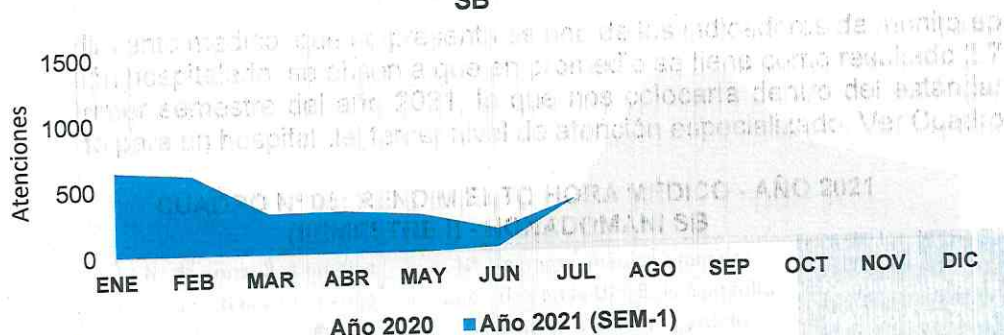
2.7.4. Atenciones COVID-19 por Consulta Externa:

Se puede observar que en el año 2020 se atendió pacientes COVID-19 desde el mes de mayo, teniendo un incremento bastante alto los meses de agosto y Setiembre, disminuyendo durante los últimos meses del año. En el primer trimestre del año 2021 se tuvo una demanda sostenida durante los meses enero y febrero, disminuyendo gradualmente durante los últimos meses del semestre. Cuadro N°07 y Grafico N° 05.

CUADRO N°07: ATENCIONES COVID-19 POR CONSULTA EXTERNA - PERIODO 2020 Y 2021 (SEMESTRE I) HONADOMANI SB

PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Año 2020	0	0	0	0	4	31	381	1289	1315	769	621	463	4873
Año 2021 (SEM-1)	640	607	311	318	280	132							2288

GRÁFICO N°05: ATENCIONES COVID-19 POR CONSULTA EXTERNA - PERÍODO 2020 - 2021 (SEMESTRE I) HONADOMANI SB



Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.7.5. Prestaciones médicas virtuales en Consulta Externa - Periodo 2021 (Semestre I) HONADOMANI SB

Se puede observar que en el Semestre I - 2021 se sigue atendiendo pacientes en modalidad virtual, teniendo un incremento sostenido durante el Semestre I-2021. El consultorio de Pediatría tuvo la mayor proporción de atenciones (18%) seguido de Neonatología Alto Riesgo (15.3%) y Materno Fetal (12.8%). Ver Cuadro N°08.

CUADRO N° 08: PRESTACIONES MÉDICAS DE SALUD VIRTUALES POR
SERVICIO SEMESTRE I -2021

ESPECIALIDADES MEDICAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEM I
MEDICINA MATERNO FETAL	449	725	766	835	867	777	4,419
MADRE ADOLESC Y GINE INFANT	15	60	72	46	45	31	269
GINECOLOGIA	260	366	394	421	423	506	2,370
GINECOLOGIA ONCOLOGICA	7	10	2	6	5	0	30
PLANIFICACION FAMILIAR	0	18	26	25	0	2	71
INFERTILIDAD	36	123	62	27	42	21	311
PSIQUIATRIA ADULTO	0	11	66	0	0	0	77
ENDOCRINOLOGIA ADULTOS	18	78	71	0	0	17	184
CARDIOLOGIA GENERAL	0	8	16	0	0	0	24
PEDIATRIA GENERAL	727	844	881	1,064	1,272	1,403	6,191
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	448	454	521	479	479	411	2,792
DERMATOLOGIA PEDIATRICA	174	170	207	198	199	206	1,154
MEDICINA FISICA Y REHABILIT	167	208	208	194	232	284	1,293
ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA	191	441	495	385	283	268	2,063
GASTROENTEROLOGIA	245	287	272	185	222	323	1,534
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	43	19	33	24	21	10	150
INFECTOLOGIA	19	17	0	7	11	18	72
NEFROLOGIA PEDIATRICA	101	80	84	118	110	139	632
NEONATOLOGIA DE ALTO RIESGO	1,097	1,057	931	774	807	620	5,286
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	175	211	214	234	201	240	1,275
NEUROLOGIA PEDIATRICA	171	170	184	194	240	298	1,257
CIRUGIA PEDIATRICA	85	72	123	133	153	157	723
CIRUGIA PLASTICA	28	21	43	64	56	80	292
OFTALMOLOGIA	27	16	100	94	108	145	490
OTORRINOLARINGOLOGIA	64	71	147	138	116	166	702
PSIQUIATRIA INFANTIL	99	114	125	165	139	179	821
TOTAL	4,646	5,651	6,043	5,810	6,031	6,301	34,482

Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.7.6. Principales causas de Morbilidad en Consulta Externa en el Primer Semestre -2021

Las principales causas de morbilidad en el servicio de consulta externa durante el SEMESTRE-I 2021 fueron: Atención Materna por Cicatriz Uterina Debida A Cirugía Previa (1525) que representa el 5.82%, siendo la etapa adulta la de mayor número de casos atendidos, En la etapa de vida niño fueron atendidos principalmente casos de Dificultad neonatal en la lactancia materna (1270) que

representa el 4.84%, seguido de Rinofaringitis, Rinitis Aguda (775) que representa el 2.88%, asimismo se observa que este diagnóstico se encuentra presente en todas las etapas de vida. (Ver Cuadro N°09).

CUADRO N°09: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN UPSS CONSULTA EXTERNA – HONADOMANI SB SEMESTRE I-2021

NR O	CODIGO	DESCRIPCION	total	%	menores de_29_d ias	de_29_di as_a_1_a nio	de_1_a_4 _anios	de_5_a_1 1_anios	sub_total _0_11_a etapa_vi da_niño	sub_total _12_17_a _etapa_v ida_adole scente	sub_total _18_29_a _etapa_v ida_joven	sub_total _30_59_a _etapa_v ida_adult	sub_total _60_a_m as_etapa _vida_ad ulto_may
1	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1,525	5.82%	0	0	0	0	0	3	567	955	0
2	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	1,270	4.84%	1,231	39	0	0	1,270	0	0	0	0
3	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	775	2.96%	30	388	249	86	753	18	1	2	1
4	P073	RN PRE TERMINO	756	2.88%	360	387	9	0	756	0	0	0	0
5	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	669	2.55%	22	360	201	18	601	18	23	25	2
6	E669	OBESIDAD	523	1.99%	0	8	23	103	134	36	106	227	20
7	K590	CONSTIPACION	467	1.78%	11	113	151	123	398	49	11	9	0
8	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	405	1.54%	117	67	50	117	351	29	8	13	4
9	N979	INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA	395	1.51%	0	0	0	1	1	1	47	345	1
10	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	388	1.48%	9	284	93	2	388	0	0	0	0
11	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	367	1.40%	17	295	47	6	365	2	0	0	0
12	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	356	1.36%	0	0	0	0	0	0	27	329	0
13	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	319	1.22%	0	0	0	1	1	14	154	150	0
14	R947	RESULTADOS ANORMALES EN OTROS ESTUDIOS FUNCIONALES ENDOCRINOS	304	1.16%	216	88	0	0	304	0	0	0	0
15	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	271	1.03%	1	32	59	53	145	11	55	58	2
16	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	252	0.96%	55	82	21	58	216	34	0	2	0
17	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	241	0.92%	1	111	100	23	235	6	0	0	0
18	P071	RN PESO BAJO AL NACER (1000 A 2499 GRAMOS)	206	0.79%	102	104	0	0	206	0	0	0	0
19	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	203	0.77%	0	9	44	63	116	9	12	41	25
20	E660	SOBREPESO	198	0.76%	0	4	19	58	81	16	42	57	2
		TODAS LAS DEMAS	16,328	62.28%	1,227	3,102	2,790	2,300	9,419	1,140	1,620	3,725	424
		TOTAL	26,218	100.00%	3,399	5,473	3,856	3,012	15,740	1,386	2,673	5,938	481

2.7.7. Causas de Morbilidad en Consulta Externa 2018, 2019 y 2020:

El análisis de la morbilidad se realiza con información registrada en la base de datos del sistema de gestión de información hospitalaria del HONADOMANI “San Bartolomé”. Se desagregó las veinte primeras causas de morbilidad en consulta externa de todas las especialidades médicas en el periodo de enero a diciembre del 2018, 2019 y 2020, obteniéndose los siguientes resultados:

La primera causa de morbilidad en consulta externa en el 2018 (periodo: enero-diciembre) fue la CIE J00X: Rinofaringitis aguda, rinitis aguda con 4,232 casos, en el 2019 (enero-diciembre), se puede observar el mismo patrón de comportamiento obteniéndose el primer lugar en causas de morbilidad con un 3.37% más casos que el año anterior (4,375), en el 2020 periodo de enero a diciembre, se observa solo un total de 1,127 casos; sin embargo en el 2020, la morbilidad que ocupa el primer puesto fue la CIE O342: Atención Materna por cicatriz Uterina debida a Cirugía Previa con 1,548 casos que representa un 3.54% de los casos totales en el año.

La segunda causa de morbilidad en consulta externa en el 2018 fue la CIE D509: Anemia por deficiencia de hierro sin especificación con 3,334 casos, en el 2019 (enero-diciembre) se puede observar que la misma causa de morbilidad sufre un decrecimiento porcentual del 40.13% menos que el año anterior (1,996), sin embargo, en el 2020 se observa un total de 716 casos en el año. Cabe precisar que la segunda causa de morbilidad en el 2020 fue la CIE J00X: Rinofaringitis aguda, Rinitis aguda con un 2.58% de los casos totales en el año.

La tercera causa de morbilidad en consulta externa en el 2018 (periodo: enero-diciembre) fue la CIE K021: Caries de la dentina con 2,840 atenciones, en el 2019, se puede observar la misma causa de morbilidad sufre un decrecimiento porcentual del 42.92% menos que el año anterior (1,621), sin embargo, en el 2020 se observa solo un total de 408 casos. Siendo la 2da causa de morbilidad en el 2020 la CIE D509: Anemia por Deficiencia de hierro sin especificación.

En términos globales de las causas de morbilidad anual en consulta externa, significo un decrecimiento porcentual de 3.36% en el 2019 (105,096) con respecto al mismo periodo del 2018 (108,755) y en el 2020 debido a la Emergencia Sanitaria Nacional se sufrió una baja significativa del 58.42% con respecto al año anterior. (Ver Cuadro N° 10)

CUADRO N° 10: VEINTE PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA (PERIODO 2018, 2019 Y 2020)

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	4232	4375	1127
2	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	3334	1996	716
3	K021	CARIES DE LA DENTINA	2840	1621	408
4	A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	2310	2297	274
5	E669	OBESIDAD	2207	2405	641
6	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	2164	3208	1548

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020
7	K050	GINGIVITIS AGUDA	2109	1513	454
8	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1987	1962	328
9	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	1853	1922	458
10	E660	SOBREPESO	1821	1705	280
11	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	1774	1906	635
12	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	1540	943	193
13	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1381	946	334
14	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	1243	1705	642
15	N760	VAGINITIS AGUDA	1205	1276	203
16	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	1195	936	364
17	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	1116	1182	0
18	K040	PULPITIS	1057	931	107
19	O990	ANEMIA QUE COMPLICHA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	1048	1088	359
20	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	992	1001	507
		TODAS LAS DEMAS	71347	70178	34121
TOTAL			108,755.00	105,096.00	43,699.00
Variación (%) anual				-3.36%	-58.42%

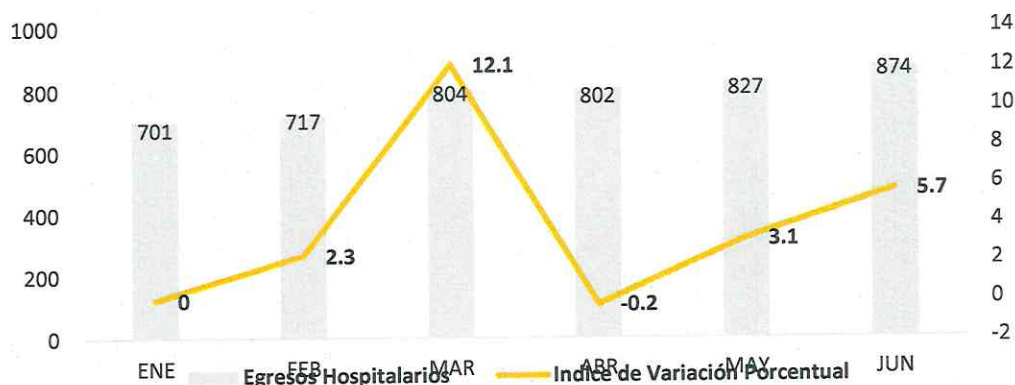
Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"
Elaboración propia

2.8. DEMANDA DE ATENCIONES – HOSPITALIZACION:

2.8.1. Demanda de egresos hospitalarios:

Se observa que, durante los meses del año 2021, el número de egresos hospitalarios registró un crecimiento constante. A pesar que en el mes de abril (802 egresos) se registró un decremento 0.2% con respecto al mes de marzo (804 Egresos). El HONADOMANI SB, registra un promedio de 788 egresos al primer semestre aproximadamente. Ver Gráfico N°06.

GRÁFICO N°06: DEMANDA DE EGRESOS HOSPITALARIOS, HONADOMANI SB
SEGÚN MESES - 2021



Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.8.2. Población total que demanda atención médica hospitalizada en el HONADOMANI SB

En el Cuadro N° 11, se observa que la población que demanda atención médica hospitalizada en el HONADOMANI SB, se concentra principalmente en el grupo de 0 a 4 años (23.3%), seguida del grupo de edad de 25 a 29 años (18.2%), de 30 a 34 años (16.1%) y de 20 a 24 años (12.6%).

CUADRO N° 11: POBLACION TOTAL QUE DEMANDA ATENCION MEDICA HOSPITALIZADA

GRUPO DE EDAD	TOTAL	%	MASCULINO	MASCULINO %	FEMENINO	FEMENINO %
TOTAL	4724	100.0	807	100.0	3917	100.0
0 - 4 AÑOS	1100	23.3	619	76.7	481	12.3
5 - 9 AÑOS	147	3.1	92	11.4	55	1.4
10 - 14 AÑOS	106	2.2	61	7.6	45	1.1
15 - 19 AÑOS	264	5.6	35	4.3	229	5.8
20- 24 AÑOS	594	12.6		0.0	594	15.2
25 - 29 AÑOS	859	18.2		0.0	859	21.9
30 - 34 AÑOS	762	16.1		0.0	762	19.5
35 - 39 AÑOS	544	11.5		0.0	544	13.9
40 - 44 AÑOS	262	5.5		0.0	262	6.7
45 - 49 AÑOS	57	1.2		0.0	57	1.5
50 - 54 AÑOS	9	0.2		0.0	9	0.2
55 - 59 AÑOS	4	0.1		0.0	4	0.1
60 A MAS	16	0.3		0.0	16	0.4

Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.8.3. Principales causas de morbilidad en Hospitalización al Primer Semestre del 2021:

Los principales motivos de egreso hospitalario son una consecuencia del tamiz inicial realizado en consulta externa y emergencia, tanto de pacientes que fueron referidos de todo el territorio nacional, así como de aquellos que ingresaron por patología quirúrgica aguda. Las causas de morbilidad que presentaron mayor demanda hospitalaria durante el SEMESTRE I- 2021 fueron: Anemia que complica el

embarazo, parto y/o puerperio (819) que representa el 9.47%, siendo la etapa joven la de mayor número de casos, seguido de Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previas (534) que representa 6.17%. (Ver cuadro N°12).

CUADRO N°12: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN UPSS HOSPITALIZACIÓN – HONADOMANI SB SEMESTRE

NRO.	CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL	%	Menores de 29 días	De 29 a 11 días	De 1 a 4 años	De 5 a 11 años	De 12 a 17 años	De 18 a 29 años	De 30 a 59 años	De 60 a años
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICHA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	819	9.47%	0	0	0	0	46	463	310	0
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	534	6.17%	0	0	0	0	2	224	308	0
3	E669	OBESIDAD	447	5.17%	0	2	1	3	8	195	238	0
4	U072	COVID-19, virus no identificado	340	3.93%	156	43	65	38	3	22	9	0
5	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	294	3.40%	0	0	0	0	6	151	137	0
6	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	224	2.59%	0	0	0	0	7	121	96	0
7	U071	COVID-19, virus identificado	196	2.27%	6	8	6	6	12	71	85	2
8	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	192	2.22%	0	0	0	0	5	84	103	0
9	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	179	2.07%	0	0	0	0	4	86	89	0
10	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RN, NO ESPECIFICADA	133	1.54%	110	23	0	0	0	0	0	0
11	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	122	1.41%	0	0	0	0	2	45	75	0
12	O60X	PARTO PREMATURO	120	1.39%	1	0	0	0	4	54	61	0
13	O689	TRABAJO DE PARTO I PARTO COMPLICADOS POR SUFRIMIENTO FETAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	118	1.36%	0	0	0	0	3	70	45	0
14	N736	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	116	1.34%	0	0	0	0	0	47	69	0
15	P704	OTRAS HIPOGLICEMIAS NEONATALES	110	1.27%	105	5	0	0	0	0	0	0
16	O410	OLIGOHIDRAMNIOS	108	1.25%	0	0	0	0	4	56	48	0
17	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	96	1.11%	0	0	0	0	0	9	85	2
18	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	94	1.09%	0	0	0	0	1	30	63	0
19	O149	PRE-ECLAMPSIA NO ESPECIFICADA	89	1.03%	0	0	0	0	5	41	43	0
20	K358	OTRAS APENDICITIS AGUDAS I LAS NO ESPECIFICADAS	86	0.99%	0	0	1	54	31	0	0	0
		TODAS LAS DEMAS	4,234	48.94%	862	618	487	256	192	863	924	28
		TOTAL	8,651	100.00%	1,240	699	560	357	335	2,632	2,788	32

2.8.4. Causas de Morbilidad en Hospitalización 2018, 2019 y 2020:

La primera causa de morbilidad en hospitalización en el 2018 (periodo: enero-diciembre) fue la CIE O992: Anemia que complica el embarazo, parto I/O puerperio con 1741 casos, en el 2019 se puede observar el mismo patrón de comportamiento obteniéndose el primer lugar en causas de morbilidad en hospitalización con un incremento porcentual de 43% con respecto al año anterior (3,031) y en el 2020 sufre una disminución porcentual del 19% con un total de 2,462 casos.

La segunda causa de morbilidad en hospitalización en el 2018 (periodo: enero-diciembre) fue la CIE O342: Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con un total de 939 casos, en el 2019 se puede observar que la misma causa de morbilidad sufre un incremento porcentual del 43% en comparación con el año anterior (1,638), sin embargo, en el 2020 se observa una disminución porcentual significativa de del 34% con 1,223 casos.

La tercera causa de morbilidad en hospitalización en el 2018 fue la CIE O700: Desgarro perineal de primer grado durante el parto con 689 casos, en el 2019 se puede observar la misma causa de morbilidad tiene un crecimiento porcentual del 37% en comparación con el año anterior (1,102), sin embargo, en el 2020 se observa una disminución porcentual de 25% con un total de 881 casos.

En términos globales de las causas de morbilidad anual en hospitalización, significo un crecimiento porcentual del 204% en el 2019 con respecto al mismo periodo del 2018, sin embargo, en el 2020 se observa un notorio decrecimiento en el periodo obteniéndose un total de 20,174 casos en total (28% menos que al año anterior).

CUADRO N° 13: VEINTE PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DE HOSPITALIZACIÓN (PERIODO 2018, 2019 Y 2020)

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	1741	3031	2462
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	939	1638	1223
3	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	689	1102	881
4	E669	OBESIDAD	451	1035	1056
5	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	523	966	473
6	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	460	802	711
7	O60X	PARTO PREMATURO	302	446	374
8	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	229	416	503
9	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	193	376	120
10	O689	TRABAJO DE PARTO I PARTO COMPLICADOS POR SUFRIMIENTO FETAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	247	354	288
11	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	206	318	84
12	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	341	318	248
13	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	188	304	300
14	O149	PRE-ECLAMPSIA NO ESPECIFICADA	169	292	281
15	O721	HEMORRAGIA POSTPARTO INMEDIATA (ATONICA)	188	284	2
16	O998	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS I AFECCIONES QUE COMPLICAN EL EMBARAZO	299	282	25
17	O410	OLIGOHIDRAMNIOS	182	270	154
18	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	173	262	49

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOMÉ”**

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020
19	N736	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	159	260	46
20	O701	DESGARRO PERINEAL DE SEGUNDO GRADO DURANTE EL PARTO	399	236	263
		TODAS LAS DEMAS	1192	15185	10631
TOTAL			9,270	28,177	20,174
Variación (%) anual				204% ↑	-28% ↓

Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”
Elaboración propia

2.8.5. Análisis de los Indicadores Hospitalarios por Servicio:

Movimiento de Hospitalización

Ingresos directos

- En el Semestre I-2021 hubo un total de 4789 ingresos hospitalarios del HONADOMANI SB.
- En el Departamento de Gineco-Obstetricia hubo (3338) ingresos, el Servicio de Materno Fetal fue el de mayor número de ingresos (2309).
- En el Departamento de Cirugía (n=389), alrededor del 46.01% de los ingresos vino por parte del servicio de Escolares.
- En el Servicio de Neonatología (n=589), el mayor número de ingresos lo conformó el Área de Cuidados Intermedios (284).
- En el Departamento de Pediatría (n=391), alrededor del 52.4% de los ingresos vino por parte del servicio de Pediatría COVID.
- En el Departamento de Emergencias Cuidados Críticos (n= 44), el mayor número de ingresos lo conformó el Servicio de UCI NEO, con el 53.85% de ingresos Hospitalarios.

Egresos

- El total de egresos al Semestre I -2021 fue de 4725.
- En el Departamento de Gineco-Obstetricia hubo 3311 egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos pertenece al servicio de Materno Fetal, con el 70.6% (2339). El servicio de Reproducción Humana se encuentra inhabilitada para hospitalización de pacientes porque por el momento no hay tratamiento de infertilidad, motivo por el cual, una de las salas está siendo ocupada por Ecografía Obstétrica (por remodelación) y la otra sala está ocupada por el Servicio de Oncología por protocolos de bioseguridad (distanciamiento social).
- El servicio de Unidad de Cuidados Especiales obstétricos (UCEO), tiene pocos egresos porque generalmente son gestantes que se les monitorea por ser de riesgo y luego son transferidas a algún servicio obstétrico para espera de ser ingresadas a sala operaciones para una cesárea o sala de partos.
- En el Departamento de Cirugía Pediátrica hubo (390) egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos fue del servicio de Lactantes y pre-escolares.

Indicador de ocupación de camas

- En el Semestre I- 2021, el HONADOMANI contó con 204 camas disponibles reales. Midiendo el aprovechamiento cama se encontró un 77.35% de ocupación cama a nivel institucional. Si bien el estándar es mayor al 80% a nivel nacional, podemos observar que las áreas COVID han tenido un movimiento bastante bajo durante este primer semestre del año y estas áreas entran en el cálculo del indicador.
- En el servicio de Neonatología hubo mayor porcentaje de ocupación cama (86.11%) seguido del Departamento de Gineco-Obstetricia, donde el porcentaje de ocupación cama fue de (81.8%).
- En el Departamento de Cirugía el indicador de porcentaje ocupación cama fue de 62.21%, si observamos por servicio, el neonatal logro (38.26%) de ocupación cama, cabe señalar que los pacientes que se encuentran en este servicio son pacientes con malformaciones congénitas y son intervenidos quirúrgicamente, tienen larga estancia; por lo que muchas veces cumplen el mes de vida y son cambiados al servicio de lactantes y pre-escolares registrando su cama con un numero de cama correspondiente a esta sala; pero físicamente siguen permaneciendo en la sala neonatal. Por lo que se hace difícil sincerar los indicadores por servicio de cirugía.
- En el Departamento de Pediatría el indicador de porcentaje de ocupación cama fue de 76.50% a nivel departamento en el primer semestre del año. Se puede observar que en el servicio pediatría COVID no estuvieron ocupadas las camas (5) de forma constante durante los meses del año 2021, esta situación se constata en la variable Paciente-día (624), por lo que es una de las causas que no haya logrado el estándar esperado (>80%) dicho departamento.

Indicador de intervalo de sustitución de cama

- En el HONADOMANI SB al semestre I- 2021, el intervalo de sustitución general de cama fue de 1.28%.
- En el Departamento de Gineco-Obstetricia alcanzo 0.62%, esto debido a que la gran mayoría de sus servicios tuvieron el menor tiempo de sustitución de cama, excepto los servicios COVID.
- En el Departamento de Cirugía, el Servicio Neonatal tiene el mayor tiempo de sustitución de cama (21.40%).
- Dentro del Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el intervalo de sustitución de cama es (4.36%).

Indicador del Rendimiento de cama

- En el HONADOMANI SB al Semestre I-2021, el rendimiento de cama a nivel institucional fue de 32.27%. Es decir, cada cama ha producido 5 egresos en cada cama hospitalaria en promedio por mes. Siendo el valor estándar 5 egresos por cama nos encontramos dentro del estándar.

Indicador de Estancia o Permanencia

- En el HONADOMANI SB al Semestre I-2021, la permanencia general a nivel institucional fue de 25,413.

Promedio de Permanencia

- En el HONADOMANI SB al Semestre I - 2021, el promedio de tiempo de permanencia a nivel institucional fue de 5.38 días. Por lo que estamos dentro del estándar, Siendo el estándar menor o igual a (6).
- En el Departamento de Gineco-Obstetricia el promedio de permanencia fue de 3.43. Los servicios de obstetricia por el tipo de paciente (gestante) que atiende tiene una permanencia bastante baja (partos), en lo que respecta a los servicios de ginecología, actualmente se está atendiendo pacientes que son hospitalizadas por emergencia con diagnóstico de abortos o por enfermedades de los órganos pélvicos femeninos y que no ameritan una estancia mayor a 2 días en promedio.
- En el Departamento de Cirugía su promedio de permanencia fue de 8.29, esto es debido al tipo de paciente que se atiende normalmente, son pacientes menores de 28 días que tienen anomalías cromosómicas y son intervenidos quirúrgicamente, los cuales a pesar de la constante monitoreo, muchas veces presentan enfermedades asociadas como neumonía, insuficiencia respiratoria o sepsis neonatal. Otra causa que se debe tomar en cuenta, es que se tiene pacientes que cumplen la mayoría de edad internados con diagnóstico de malformación congénita los cuales deben ser derivados a un hospital General, para su tratamiento demora la aceptación correspondiente o se tiene pacientes pediátricos crónicos.
- En el Departamento de Pediatría el promedio de permanencia fue de 11.68, esto debido a que se tiene pacientes crónicos con diagnósticos de enfermedades respiratorias, digestivos derivados de malformaciones congénitas.
- En el de Departamento de Cuidados Críticos el promedio de permanencia fue de 35.81. El promedio de permanencia en la Unidad de Cuidados Críticos de Niño y el Adolescente (CCNA) fue de 98.17, se debe precisar que con respecto a este valor se evidencia la siguiente situación: se ha reportado (6) egresos (vivos y fallecidos) en el semestre I-2021, con larga estancia de los cuales 2 egresos son pacientes crónicos que se les realiza un corte administrativo de cuenta para que la Oficina de Seguros solicite el reembolso respectivo, pero, los pacientes continúan hospitalizados en el servicio de cuidados críticos, 2 egresos son pacientes fallecidos con diagnóstico de Cardiopatía compleja que fueron transferido a (CCNA) en muy mal estado de los servicios de hospitalización y los 2 egresos tuvieron una estancia corta porque fueron transferidos al Instituto del Niño.
- En el servicio de UCI Mujer intermedios, se tiene una paciente crónica por lo cual la cama se considera como bloqueada y las dos 2 camas restante también han estado bloqueadas por que la paciente ha presentado en diferentes momentos infecciones intrahospitalarias.
- En el Servicio de UCINEO se tuvo 13 pacientes fallecidos durante el Semestre I-2021, de los cuales muchos pacientes tienen una larga estancia en otros servicios y cuando son transferidos están en muy mal estado

Defunciones

- En el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el número de fallecidos fue 22, para UCI fueron 18 y en los servicios de hospitalización 7.
- A nivel Institucional, los fallecidos antes de 48 horas fueron 7, después de las 48 horas fueron 22.
- El HONADADOMANI SB cuenta con una Tasa de Mortalidad Bruta (TMB) del 6.14 y una Tasa de Mortalidad Neta (TBN) de 4.66.

(Ver el Cuadro N° 14).

CUADRO N° 14: MOVIMIENTO HOSPITALARIO E INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN SERVICIOS HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME" SEMESTRE I- 2021

SERVICIOS	INGRESOS	INGRESOS POR TRANSFERENCIA ENTRE SERVICIOS	EGRESOS	EGRESOS POR TRANSFERENCIA ENTRE SERVICIOS	PROMEDIO PERMANENCIA	INTERVALO DE SUSTITUCIÓN	% OCUPACIÓN DE CAMAS O GRADO DE USO CON CAMAS REALES	TASA BRUTA DE MORTALIDAD (Tasa x 1000)	TASA NETA DE MORTALIDAD (Tasa x 1000)	PACIENTES DIA DEL MES	FALLECIDOS			DÍAS CAMA DISPONIBLES SEGÚN CAMAS PRESUPUESTADAS	DÍAS CAMA DISPONIBLES AJUSTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES
											-48 Hrs	+ 48 Hrs	TOTAL FALLECIDOS			
TOTAL	4789	1849	4722	1853	5.3	1.28	77.35	6.14	4.56	28562	7	22	29	39277	37066	204
GINECO-OBSTETRICIA	3338	1312	3311	1310	3.43	0.62	81.38	0.6	0.3	13113	1	1	2	19005	15396	88
MATERNAL FETAL	2309	595	2339	545	3.57	0.27	92.76	0.43	0	9945	1	0	1	11765	10721	59
MATERNAL FETAL COVID	171	41	189	23	542	2.87	27.61	0	0	402	0	0	0	0	1456	8
GINECO-OBSTETRICIA	339	141	448	29	1310	1.03	69.83	2.23	2.23	1134	0	1	1	1629	1624	9
GINECOLOGIA COVID	18	3	19	2	30	7.29	16.85	0	0	31	0	0	0	0	184	1
GINECO-ONCOLOGIA	106	60	149	15	463	1.18	66.61	0	0	387	0	0	0	724	581	3
REPRODUCCIÓN HUMANA	3	0	4	0	7	12.5	7.41	0	0	4	0	0	0	1448	54	0
ADOLESCENTES	40	122	151	6	659	0.56	83.08	0	0	432	0	0	0	2534	520	3
U. DE CUIDADOS ESPECIALES OBSTETRICOS	352	350	12	690	16	0.11	90.89	0	0	778	0	0	0	905	856	4
QUIRURGIA PEDIÁTRICA	389	56	390	47	3235	5.02	82.21	2.56	0	3614	1	0	1	6336	5809	32
NEONATAL	25	19	21	22	345	21.4	38.26	47.62	0	570	1	0	1	1991	1490	8
LACTANTES Y PRE-ESCOLARES	173	27	185	13	1567	3.49	69.5	0	0	1577	0	0	0	2353	2269	13
QUIRURGIA PEDIÁTRICA COVID	12	8	177	5	1283	1.52	83.85	0	0	1412	0	0	0	1991	1688	9
PEDIATRIA	391	99	356	81	4526	3.02	78.5	15.16	15.15	4590	0	6	6	6154	6131	34
LACTANTES (sala 1 y 3)	79	58	124	17	1643	3.33	78.13	8.06	8.06	1675	0	1	1	2172	2144	12
NIÑOS (sala 2 y 5)	64	20	70	7	1533	5.04	78.28	14.29	14.29	1398	0	1	1	2172	1786	10
ADOLESCENTES (sala 4 y 6)	43	14	42	11	1049	4.7	79.95	71.43	71.43	993	0	3	3	1810	1242	7
PEDIATRIA COVID	205	7	160	46	401	1.83	65.07	6.25	6.25	624	0	1	1	0	959	5
NEONATOLOGIA	589	168	602	150	5249	0.81	85.11	3.32	1.66	3762	1	1	2	3077	4369	24
CUIDADOS INTERMEDIOS	284	82	287	73	3148	0.12	98.13	6.97	3.48	2262	1	1	2	2172	2305	13
REFERIDOS	131	81	152	61	1711	0.38	92.87	0	0	1042	0	0	0	905	1122	6
NEONATOLOGIA COVID	174	5	163	16	390	2.7	48.62	0	0	458	0	0	0	0	942	5
EMERG. Y CUIDADOS CRITICOS	82	214	23	265	529	4.4	73.31	782.61	608.7	3483	4	14	18	4706	4751	26
NEO UCI	44	62	13	93	253	1.08	93	122.64	94.34	1515	3	10	13	1629	1829	9
NEO UCI INTERMEDIO	0	51	0	50	0	1.26	88.31	0	0	476	0	0	0	724	539	3
NEO UCI COVID	11	0	0	11	0	13.55	17.68	0	0	32	0	0	0	0	181	1
PED. UTI	8	25	3	25	589	9.25	74.93	71.43	71.43	774	0	2	2	1267	1033	6
PED UTIP COVID	10	13	5	18	29	7.96	34.64	88.96	43.48	97	1	1	2	0	280	2
OBST. UCI MUJER	7	51	2	55	60	6.37	33.15	17.54	17.54	180	0	1	1	543	543	3
OBST. UCI INTERMEDIO	0	0	0	0	0	0	78.35	0	0	181	0	0	0	543	231	1
UCI MUJER COVID	2	12	0	13	0	6.69	72.38	0	0	228	0	0	0	0	315	2

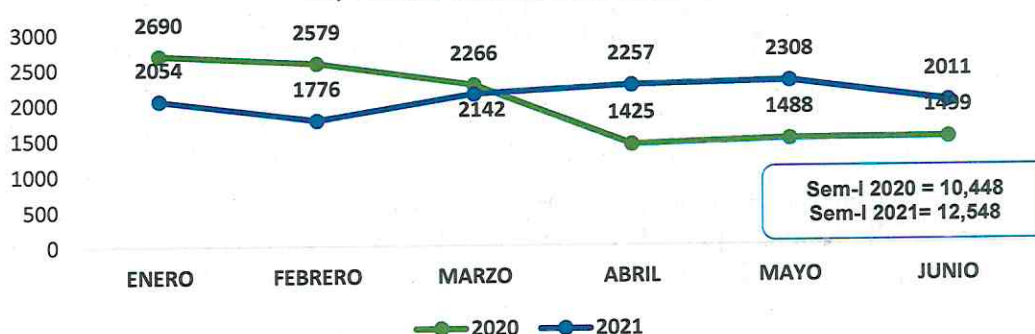
2.9. DEMANDA DE ATENCIONES – EMERGENCIA:

2.9.1. Atenciones de Emergencia:

El servicio de Emergencia es el área funcional dedicada a satisfacer en forma oportuna la demanda de pacientes, que presentan lesiones o enfermedades que requieren atención y tratamiento inmediato.

Durante el Semestre I- 2021 el servicio de emergencia registró una demanda de (12,548) comparando con el semestre I – 2020 (10,448), se ha incrementado en un 20% las atenciones. En el mes enero hubo mayor número de atenciones. Ver Gráfico N°07.

GRÁFICO N°07: ATENCIONES DE EMERGENCIA, HONADOMANI SB, SEGÚN SEMESTRE I- 2020-2021

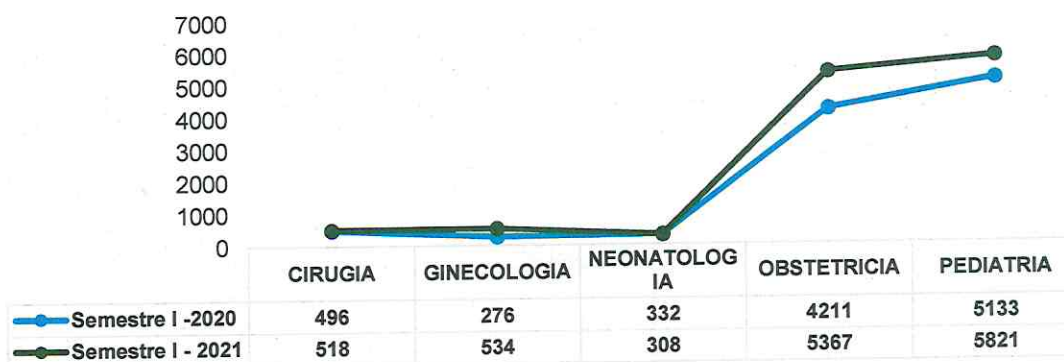


Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.9.2. Atenciones de emergencia según tópicos:

En el Semestre I-2021, se observa que todos los Tópicos del Servicio de Emergencia tuvieron mayor demanda respecto al Semestre I-2020. El de mayor demanda fue Pediatría con 46% (5821 atenciones) respecto al Semestre I -2020 (5133 atenciones), seguido de Obstetricia (43%). Ver Gráfico N°08.

GRÁFICO N°08: ATENCIONES DE EMERGENCIA, HONADOMANI SB, SEGÚN TOPICOS 2021



Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

Del total de pacientes (12,546 atenciones) en emergencia, el 72.88% (9,143 pacientes) se van a su Casa, el 12.12% (1,521 pacientes) se internan en el Servicio de Hospitalización, El 12.27% (1,540 pacientes) se van a Sala de partos y el 1.75% (219 pacientes) piden retiro voluntario, Ver Cuadro N° 15.

CUADRO N°15: ESTADO FINAL DEL PACIENTE

NUM	TOPICO	Nº	%
1	ALTA	9,143	72.88%
2	HOSPITALIZACION	1,521	12.12%
3	SALA DE PARTOS	1,540	12.27%
4	RETIRO VOLUNTARIO	219	1.75%
5	FUGA	85	0.68%
6	OBSERVACION	12	0.10%
7	SALA DE OPERACIONES	21	0.17%
8	TRANSFERENCIA	2	0.02%
9	REFERIDO A	3	0.02%
10	CONTRAREFERIDO	0	0.00%
TOTAL		12,546	100.00%

2.9.3. Primeras causas de morbilidad en Emergencia al Primer Semestre 2021.

Al servicio de Emergencia acuden patología médica y quirúrgica, que como se mencionó antes realiza la primera atención de referencias realizados por otras IPRESS y atenciones de pacientes que acuden directamente. Durante el SEMESTRE I-2021, los principales motivos de atención en Emergencia fueron: COVID-19 virus no identificado (2308) que representa el 14.96%, seguido de Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (1527) que representa el 9.90%.

(Ver Cuadro N°16).

**CUADRO N° 16: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD SEGÚN GRUPOS DE EDAD
EN UPS EMERGENCIA – HONADOMANI SB SEMESTRE I-2021**

NRO	CODIGO	DESCRIPCION	total	%	Menores de 29 días	DE 29 a 11 días	DE 1 a 4 años	De 5 a 11 años	De 12 a 17 años	De 18 a 29 años	De 30 a 59 años	De 60 a años
1	U072	COVID-19, virus no identificado	2,308	14.96%	1	13	16	14	80	1,161	1,020	3
2	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	1,527	9.90%	52	778	516	135	45	1	0	0
3	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	1,148	7.44%	0	0	0	1	37	659	451	0
4	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	838	5.43%	2	266	468	71	12	15	4	0
5	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	681	4.41%	0	0	0	0	4	324	353	0
6	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	461	2.99%	1	76	216	133	34	0	1	0
7	A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	335	2.17%	0	16	238	74	5	1	1	0
8	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	325	2.11%	6	112	140	40	9	8	10	0
9	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	300	1.94%	36	133	40	53	37	0	1	0
10	O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 I MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	284	1.84%	0	0	0	0	12	179	93	0
11	K590	CONSTIPACION	274	1.78%	2	36	104	98	34	0	0	0
12	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	237	1.54%	0	2	81	124	29	1	0	0
13	U071	COVID-19, virus identificado	207	1.34%	3	8	5	19	24	73	72	3
14	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	187	1.21%	11	71	86	17	2	0	0	0
15	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	187	1.21%	1	34	90	37	11	8	5	1
16	R11X	NAUSEA I VOMITO	181	1.17%	0	23	133	20	5	0	0	0
17	O200	AMENAZA DE ABORTO	157	1.02%	0	0	0	0	4	82	71	0
18	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	147	0.95%	0	0	0	0	5	79	63	0
19	H669	OTITIS MEDIA AGUDA I SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	143	0.93%	1	24	87	23	8	0	0	0
20	A084	INFECCION INTESITINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	142	0.92%	1	43	88	8	2	0	0	0
		TODAS LAS DEMAS	5,357	34.73%	260	694	1,102	529	333	1,190	1,237	7
		TOTAL	15,426	100.00%	377	2,329	3,410	1,396	732	3,781	3,382	14

Fuente: Boletín Epidemiológico I Semestre – 2021.

2.9.4. Causas de Morbilidad en Emergencia 2018, 2019 y 2020:

La primera causa de morbilidad en emergencia en el 2018 fue la CIE J00X: *Rinofaringitis aguda, rinitis aguda* con 5,359 atenciones; en el mismo periodo del año 2019 se observa un incremento porcentual con respecto al año anterior del 39% (7,436) y; en el 2020 la misma causa de morbilidad tiene un decrecimiento significativo del 75%.

Sin embargo, es importante precisar que, en el 2020, la primera causa de morbilidad en emergencia fue la CIE U072: *COVID-19, virus no identificado*, con un total de 3187 casos.

La segunda causa de morbilidad en emergencia en el 2018 (periodo: enero-diciembre) fue la CIE A090: *Otras Gastroenteritis I Colitis no especificadas de origen infeccioso*; en el 2019 se puede observar que la misma causa de morbilidad experimenta un crecimiento porcentual del 25% en comparación con el año anterior; sin embargo, en el 2020 se observa un crecimiento significativo del 65% con 1,126 casos.

Sin embargo, es importante precisar que, en el 2020, la segunda causa de morbilidad en emergencia fue la CIE U071: *COVID-19, virus identificado*, con un total de 1,667 casos.

La tercera causa de morbilidad en emergencia en el 2018 fue la CIE J029: *Faringitis aguda, no especificada* con 2,379 atenciones; en el 2019 se puede observar la misma causa de morbilidad experimenta un incremento porcentual del 24% en comparación con el año anterior, sin embargo, en el 2020 se tiene un total 890 casos. Siendo la CIE O342: *Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa*, la morbilidad en tercer lugar en emergencia con un total de 1,250 casos.

En términos globales las causas de morbilidad anual en emergencia significaron un crecimiento porcentual del 11% en el 2019 con respecto al mismo periodo del 2018, sin embargo, en el 2020 se observa un notorio decrecimiento de -43% con un total de casos de 27,089.00 en el año.

CUADRO N° 17: VEINTE PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA (PERIODO 2018, 2019 Y 2020)

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	5359	7436	1871
2	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	2561	3208	1126
3	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2379	2954	890
4	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	2030	2083	593
5	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	1593	1534	270
6	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	1561	1043	368
7	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1512	1257	1250
8	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	1405	1469	465
9	H669	OTITIS MEDIA AGUDA I SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	1388	1284	271
10	R11X	NAUSEA I VOMITO	862	962	272
11	A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	753	1072	436
12	B085	FARINGITIS VESICULAR ENTEROVIRICA	725	883	253
13	J068	FARINGO AMIGDALITIS AGUDA	717	703	135

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020
14	K590	CONSTIPACION	716	905	423
15	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	662	1159	653
16	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	569	707	86
17	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	552	521	269
18	L509	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	450	488	112
19	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	447	1026	1138
20	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	417	480	328
		TODAS LAS DEMAS	15789	16093	15880
TOTAL			42,447.00	47,267.00	27,089.00
Variación (%) anual				11% ↑	-43% ↓

Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”
Elaboración propia.

2.9.5. Causas de Morbilidad en Cuidados Críticos de la Mujer Anual - 2020:

La primera causa de morbilidad en Cuidados Críticos de la Mujer es la CIE O141: *Pre-eclampsia severa*, lo que representa el 23.8% de las causas de morbilidad en el 2020, el grupo etario que predomina con dicha patología es de 30 a 59 años, seguido por los de 18 a 29 años.

CUADRO N° 18: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CUIDADOS CRITICOS DE LA MUJER – ANUAL 2020

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%	De 12 a 17 años	De 18 a 29 años	De 30 a 59 años	De 60 a más años
1	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	44	23.8	2	20	22	0
2	R571	CHOQUE HIPOVOLEMICO	13	7.0	1	7	5	0
3	A419	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	13	7.0	0	7	6	0
4	D62X	ANEMIA POSTHEMORRAGICA AGUDA	9	4.9	1	5	3	0
5	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	8	4.3	1	2	4	1
6	R572	CHOQUE SEPTICO	7	3.8	0	4	3	0
7	J969	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	6	3.2	0	3	3	0
8	O142	SINDROME DE HELLP	6	3.2	0	2	4	0
9	O230	INFECCION DEL RNON EN EL EMBARAZO	5	2.7	0	4	1	0
10	U071	COVID - 19 VIRUS IDENTIFICADO	5	2.7	0	2	2	1
		TODAS LAS DEMAS	69	37.3	2	37	29	0
TOTAL			185	100%	7	93	82	3

Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”

2.9.6. Causas de Morbilidad en Cuidados Críticos del Neonato Anual - 2020:

La primera causa de morbilidad en Cuidados Críticos del Neonato es la CIE P369: *Sepsis bacteria del RN, No específica*, que representa el 17.65% de las causas de morbilidad en el 2020, el grupo que predomina con dicha patología son los neonatos de 8 a 28 días.

CUADRO N° 19: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CUIDADOS CRITICOS DEL NEONATO – ANUAL 2020

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%	De 0 a 7 días	De 8 a 28 días	De 29 días a < 1 año
1	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RN, NO ESPECIFICADA	117	17.65	33	49	35
2	P073	RN PRE TERMINO	69	10.41	15	29	25
3	H351	RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD	45	6.79	1	15	29
4	P271	DISPLASIA BRONCOPULMONAR ORIGINADA EN EL PERIODO PERINATAL	29	4.37	1	3	25
5	P220	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RN	27	4.07	4	12	11
6	P614	OTRAS ANEMIAS CONGENITAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	18	2.71	2	7	9
7	Q219	MALFORMACION CONGENITA DEL TABIQUE CARDIACO, NO ESPECIFICADA	14	2.11	0	8	6
8	P239	NEUMONIA CONGENITA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	14	2.11	5	7	2
9	D689	DEFECTO DE LA COAGULACION, NO ESPECIFICADO	12	1.81	5	5	2
10	G934	ENCEFALOPATIA NO ESPECIFICADA	11	1.66	1	7	3
		TODAS LAS DEMAS	307	46.30	73	125	109
TOTAL			663	100	140	267	256

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.9.7. Causas de Morbilidad en Cuidados Críticos del Niño y Adolescente - Anual - 2020:

La primera causa de morbilidad en Cuidados Críticos del Niño y Adolescente es la CIE J960: *Insuficiencia respiratoria aguda*, que representa el 10.8% de las causas de morbilidad en el 2020, el grupo edad que predomina con dicha patología son niños de 1 a 4 años.

CUADRO N° 20: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CUIDADOS CRITICOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE – ANUAL 2020

ORD.	COD	PATOLOGIAS	TOTAL	%	GRUPOS DE EDAD			
					29 días - 11 meses	1 - 4 años	5 - 11 años	12 a 17 años
1	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	23	10.8	4	14	1	4
2	J969	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	20	9.4	1	14	1	4
3	F133	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS, ESTADO	12	5.7	4	5	1	2
4	R572	CHOQUE SEPTICO	11	5.2	1	7	0	3
5	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	10	4.7	1	8	0	1

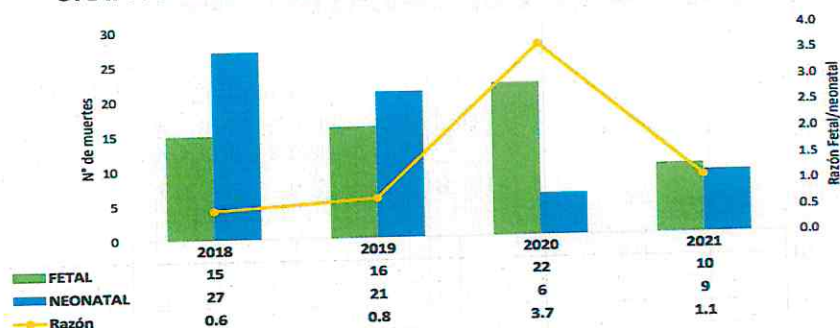
ORD.	COD	PATOLOGIAS	TOTAL	%	GRUPOS DE EDAD			
					29 días - 11 meses	1 - 4 años	5 - 11 años	12 a 17 años
6	J981	COLAPSO PULMONAR	8	3.8	2	4	0	2
7	A419	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	8	3.8	3	3	0	2
8	J961	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA CRONICA	7	3.3	4	3	0	0
9	J129	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	5	2.4	0	4	0	1
10	J46X	ESTADO ASMATICO. ASMA AGUDA SEVERA.	5	2.4	4	0	0	1
		TODAS LAS DEMAS	103	55.3	21	47	12	23
		TOTAL	212	122	50	125	15	54

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.10. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MUERTE FETAL Y NEONATAL 2018-2021*

El HONADOMANI SB hasta la semana epidemiológica 26 del presente año, ha notificado 19 defunciones, de los cuales 10 son fetales y 9 son neonatos con una razón fetal/neonatal de 1.1

GRÁFICO N°09: MUERTE FETAL Y NEONATAL 2018-2021 (SE 26)

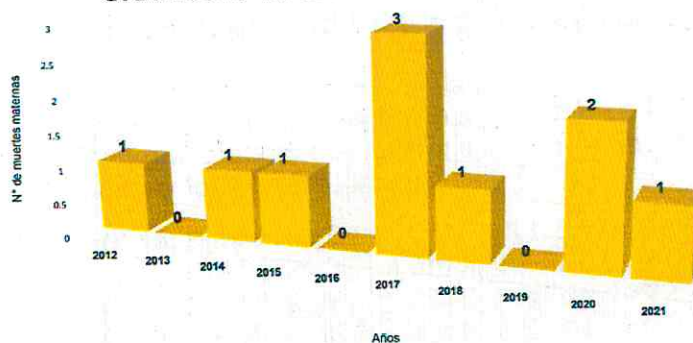


Fuente: Sala situacional HONADOMANI SB.
*Hasta la Semana: 26

2.11. NÚMERO DE MUERTES MATERNAS 2012-2021*

El HONADOMANI SB hasta la semana epidemiológica 26 del presente año, ha notificado 19 defunciones, de los cuales 10 son fetales y 9 son neonatos con una razón fetal/neonatal de 1.1

GRÁFICO N°10: MUERTE MATERNAS 2012-2021 (SE 26)



Fuente: Sala situacional HONADOMANI SB.
*Hasta la Semana: 26

2.12. RECURSOS HUMANOS:

Los recursos humanos son el pilar fundamental en el funcionamiento de los sistemas de salud y en nuestra institución en específico no es diferente, sin recursos humanos no podríamos lograr nuestra misión de brindar servicios de salud de calidad, no se podría satisfacer la demanda de servicios de salud, toda vez que los mismos involucran personas que a su vez van a determinar el logro de nuestras metas.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, cuenta con UPSS asistenciales en respuesta a sus objetivos misionales (dentro de los procesos misionales) que realiza a través de los servicios de Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Cuidados Críticos, Centro Obstétrico y Servicios de Apoyo Complementarios entre otros.

De la misma manera cuenta con UPS organizadas administrativamente, para facilitar los procesos de atención en condiciones óptimas (procesos de soporte), entre las que se encuentra la Oficina de Administración, de Planeamiento Estratégico, Seguros, Docencia e Investigación, Calidad, Epidemiología entre otros.

El HONADOMANI SB, cuenta con un total de 1,890 trabajadores, de los cuales el 62.39% (1,180) son nombrados, el 11.49% (217) son Contratos Administrativos de Servicios – CAS Regular; el 4.29% (81) CAS COVID; el 12.39% (234) son contratados bajo modalidad de Servicios por Terceros, médicos residentes es el 5.19% (72) y el 4.24% corresponde al resto de modalidades de contratación.

CUADRO N° 21: RECURSOS HUMANOS BAJO TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN –2021 – HONADOMANI.SB

PERSONAL	CANTIDAD	%
Nombrado 276	1180	62.39%
Suplencias	2	0.11%
CAS	217	11.49%
CAS COVID	81	4.29%
Plazo Fijo	62	3.28%
Destacados	15	0.79%
Médicos residentes	98	5.19%
Odontólogos residentes	1	0.05%
Terceros	234	12.39%
TOTAL GENERAL	1,890	100.00%

Fuente: Oficina de Personal HONADOMANI- Actualizado a marzo 2021

Población de servidores nombrados del HONADOMANI "San Bartolomé", según grupo ocupacional a marzo del 2021, se distribuye de la siguiente manera:

CUADRO N° 22: PERSONAL NOMBRADO D.L. 276 SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL –2021 – HONADOMANI.SB

PROFESIONALES DE LA SALUD		TECNICOS ASISTENCIALES	
Médico	175	Técnico/a en Enfermería	274
Enfermera	243	Técnico/a en Farmacia	24
Tecnólogo Médico	46	Técnico/a en Laboratorio	34
Biologo	2	Técnico/a en Nutrición	10
Biologo Especialista	1	Técnico/a en Trabajo Social	1
Psicólogo	9	Técnico/a Asistencial	34
Trabajador Social	18	Asistente en Servicios de Salud	4
Cirujano Dentista	9	Auxiliar Asistencial	26
Nutricionista	5	Piloto de Ambulancia	7
Químico Farmacéutico	20		414
Técnico/a en Especializado	6		
Obstetra	65		
	599		
		PROFESIONALES Y TECNICOS ADMINISTRATIVOS	
		TOTAL	167
		TOTAL PERSONAL 276	1180

Fuente: Oficina de Personal – HONADOMANI-SB.

2.13. RECURSOS FINANCIEROS:

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del HONADOMANI.SB en los últimos 8 años, ha tenido un comportamiento en crecimiento en todos los años, con excepción del 2018 y 2019, donde se puede apreciar una disminución porcentual del 4.27% y 2.68% respectivamente. Asimismo, el mayor incremento porcentual en el PIA es del año 2015 con respecto al 2014, en el que se puede observar un incremento del 36.49%.

CUADRO N° 23: VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) DESDE EL 2014 AL 2021 – HONADOMANI.SB

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) - DESDE EL 2014 AL 2021							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	50,409,053	71,680,938	73,481,550	83,910,108	84,541,195.00	83,130,944.00	90,349,747.00	93,627,889.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	8,874,500	9,233,031	8,132,841	8,282,870	3,713,223.00	2,756,867.00	7,000,000.00	4,503,749.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	0	0	0	0	0	0	0	459,584.00
TOTAL SI.	S/59,283,553.00	S/80,913,969.00	S/81,614,391.00	S/92,192,978.00	S/88,254,418.00	S/85,887,811.00	S/97,349,747.00	S/98,591,222.00
VARIACION %	-	↑ 36.49%	↑ 0.87%	↑ 12.96%	↓ -4.27%	↓ -2.68%	↑ 13.35%	↑ 1.28%

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF
Elaboración UPO-OEPE.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del HONADOMANI.SB en los años comprendidos del 2014 al 2020, ha tenido un comportamiento en crecimiento, con excepción del 2015 y 2017, donde se puede apreciar una disminución porcentual del -3.12% y -3.27% respectivamente. Asimismo, el mayor incremento porcentual en el PIM es del año 2018 con respecto al 2017 en el que se puede observar un incremento del 26.06%. Con corte al 30 de junio del 2021, tenemos un PIM que asciende a 120,996,977.00

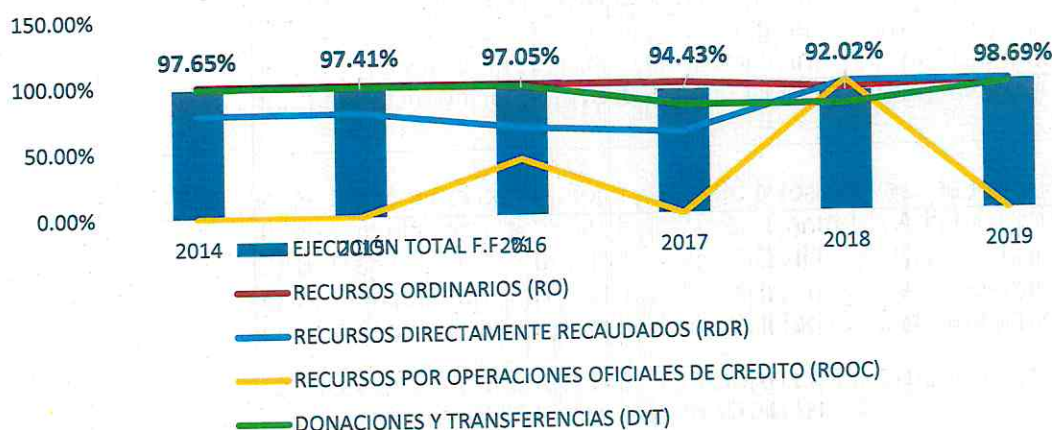
CUADRO N° 24: VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) DE LOS AÑOS: 2014 AL 2021 – HONADOMANI.SB

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) - DESDE EL 2014 AL 2021							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (corte a junio).
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	82,007,843	78,911,910	82,671,210	80,262,586	97,515,575.00	106,563,694.00	115,736,223.00	101,586,820.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	9,681,153	10,658,875	8,472,558	6,623,537	4,762,893.00	7,576,870.00	8,344,358.00	5,389,297.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	85,000	0	48,720.00	0.00	5,011,533.00	11,286,615.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	11,997,891	10,885,210	14,821,259	15,693,328	26,982,285	19,315,507	16,527,885	2,734,245.00
TOTAL SI.	103,686,887.00	100,455,995.00	106,050,027.00	102,579,451.00	129,309,473.00	133,456,071.00	145,619,999.00	120,996,977.00
VARIACION %		↓ -3.12%	↑ 5.57%	↓ -3.27%	↑ 26.06%	↑ 3.21%	↑ 9.11%	

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto – MEF
Elaboración UPO-OEPE.

La ejecución presupuestal del HONADOMANI “San Bartolomé”, fue de 97% en los años del 2014 al 2016, sin embargo, en el 2017, se tiene una disminución de casi tres puntos porcentuales (94.43%) con respecto al año anterior, en el 2018 también se experimenta una disminución en la ejecución financiera con respecto al periodo anterior; no obstante, el año con mayor ejecución presupuestal en los años evaluados es el 2019 con 98.69%.

GRAFICA N° 11: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DESDE EL 2014 AL 2019 – HONADOMANI.SB



Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto – MEF.
Elaboración UPO-OEPE.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) de los últimos 7 años, distribuido por categoría presupuestal, según detalle del Cuadro N° 20, asimismo se puede observar que dentro de los PPRs el programa con más asignación presupuestal es el PPR: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL, comportamiento que se puede observar en los 7 años evaluados, lo cual está alineado a la razón de ser de nuestra institución.

CUADRO N° 25: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) DISTRIBUIDO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN META FISICA	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PPR: 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	4,144,106.00	4,964,733.00	4,961,438.00	4,948,240.00	8,170,519.00	7,496,063.00	6,592,776.00
PPR: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL	19,586,250.00	20,037,345.00	19,277,354.00	22,019,504.00	32,633,363.00	35,798,030.00	26,056,488.00
PPR: 0016 TBC-VIH/SIDA	1,638,110.00	1,335,931.00	1,025,146.00	516,948.00	1,116,624.00	1,436,657.00	1,971,863.00
PPR: 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	–	–	–	–	78	–	–
PPR: 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,240,344.00	1,235,046.00	891,044.00	1,212,991.00	1573990	1,712,392.00	1,728,332.00
PPR: 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	879,869.00	961,468.00	826,698.00	781,552	875,826.00	1,358,885.00	1,193,469.00
PPR: 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,932,639.00	2,250,719.00	459,364.00	216,396	100,945.00	120,190.00	154,702.00
PPR: 0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	–	–	–	–	–	–	105,899.00
PPR: 0092: INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5,000.00	–	–	–	–	–	–
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	3,561,069.00	3,078,832.00	7,274,616.00	10,405,319	14,450,323.00	16,612,073.00	19,328,081.00
PPR: 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	–	155,036.00	32,523.00	527,599	685,239	619,113.00	704,555.00
PPR: 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	–	39,312.00	20,100.00	186,032	472,697	713,373.00	730,156.00
9001: ACCIONES CENTRALES	18,756,529.00	13,294,064.00	14,130,677.00	15,813,116	18,408,485	18,894,510.00	17,190,360.00
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	50,942,971.00	53,103,509.00	57,151,067.00	45,951,754	50,821,384	48,694,785.00	67,743,959.00
TOTAL	103,686,887.00	100,455,995.00	106,050,027.00	102,579,451.00	129,309,473.00	133,456,071.00	143,500,640.00

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto – MEF.
Elaboración UPO-OEPE.

Financiamiento – Emergencia COVID-19: Se detalla en el Cuadro N° 26, las fuentes de financiamiento para la Emergencia COVID-19 con corte al 30 de junio del 2021:

CUADRO N° 26: FINANCIAMIENTO PARA EMERGENCIA - COVID 19.

Fuente de Financiamiento	PIM
RECURSOS ORDINARIOS	6,418,183.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	62,248.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	339,567.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	2,734,245.00
TOTAL	9,554,243.00

3. POLITICA INSTITUCIONAL

El HONADOMANI “San Bartolomé”, es un establecimiento de atención recuperativa y de rehabilitación altamente especializada y de enfoque integral a la Mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al Neonato, Niño y Adolescente.

Asimismo, el HONADOMANI “San Bartolomé”, si bien es cierto se rige a la política institucional enmarcada en el Plan Estratégico Institucional del Pliego 011: MINSA, también se cuenta con políticas específicas internas que orientan nuestro accionar en el cumplimiento de nuestras metas institucionales, a continuación se mencionan las políticas de la institución:

- Política 1:** Optimizar la Gestión Institucional para el desempeño eficiente.
- Política 2:** Sistema de Información mejorado para los procedimientos asistenciales y administrativos.
- Política 3:** Fortalecer competencias del Equipo de Gestión y las Estrategias de Gestión.
- Política 4:** Implementación de mecanismos que garanticen la mejora de la calidad de la atención de salud de manera sistemática y permanente.

3.1. MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSA)

La misión del Ministerio de Salud se encuentra contenida en el Plan Estratégico Institucional 2019- 2024:

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

3.2. MISIÓN DEL HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”

A su vez el HONADOMANI S. B. dependencia que tiene condición de unidad ejecutora del pliego MINSA tiene su propia misión:

“Somos un hospital de referencia nacional, que brinda atención altamente especializada a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente; con calidad, eficiencia e inclusión social. Nuestro aporte a la sociedad, se consolida con la Docencia e Investigación que desarrollamos en forma permanente y nuestra participación activa en los planes y programas nacionales, así como en las acciones de proyección social a la comunidad”.

3.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales que el MINSA estableció en el PEI ampliado 2019-2024, consiste en ocho objetivos, sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, nos encontramos alineados a seis objetivos estratégicos institucionales, a fin de atender los problemas o necesidades de salud, los cuales son:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES DEL MINSA (2019- 2024)

OEI 1

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 2

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

OEI 4

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

OEI 5

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

OEI 6

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.

OEI 8:

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019- 2024 /MINSA

3.4. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos se desagregan en acciones estratégicas, las cuales expresan la entrega de un bien o un servicio para la población o usuarios atendidos por la entidad. Para el HONADOMANI San Bartolomé se han identificado los siguientes Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, que corresponde a sus funciones y su misión como Hospital Nacional Altamente Especializado.

CUADRO N° 27: ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 01: Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI. 01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con cobertura óptimas.	PPR 001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
	AEI. 01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles fortalecidos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PPR 001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL PPR 016 - TBC-VIH/SIDA
	AEI. 01.03. Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 01.05. Prevención, detección precoz y atención integral, oportuna, de la anemia en niños y niñas menores de 3 años; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	PPR 001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
	AEI. 01.06. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PPR 024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PPR 018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PPR 129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	AEI. 01.07. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	PPR 131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
OEI 02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI. 02.03. Redes integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	PPR 002 - SALUD MATERNO NEONATAL 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 02.04. Atención de urgencias y Emergencias médicas; eficiente y oportuna.	PPR 104 - REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
	AEI. 02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI 04: Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI. 04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	PPR 002 - SALUD MATERNO NEONATAL 9001 - ACCIONES CENTRALES 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
	AEI. 04.03. Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados del sistema de salud.	9001 - ACCIONES CENTRALES
OEI 05: Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI. 05.01. Plan de dotación de recursos humanos en salud acordado con gobiernos regionales.	9001 - ACCIONES CENTRALES
	AEI. 05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e institución prestadora; implementada.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI 06: Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.	AEI. 06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades; implementado.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 08: Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI. 08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; Implementado.	PPR 068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.
	AEI. 08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres.	PPR 068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI. 08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres.	PPR 068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3.5. RESULTADOS ESPERADOS (RE).

Siendo el HONADOMANI “San Bartolomé”, una IPRESS especializada en la atención en materno-neonatal se ha considerado dos resultados esperados principalmente:

RE.1..	Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.
RE.2.	Contribuir con la reducción de anemia con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.

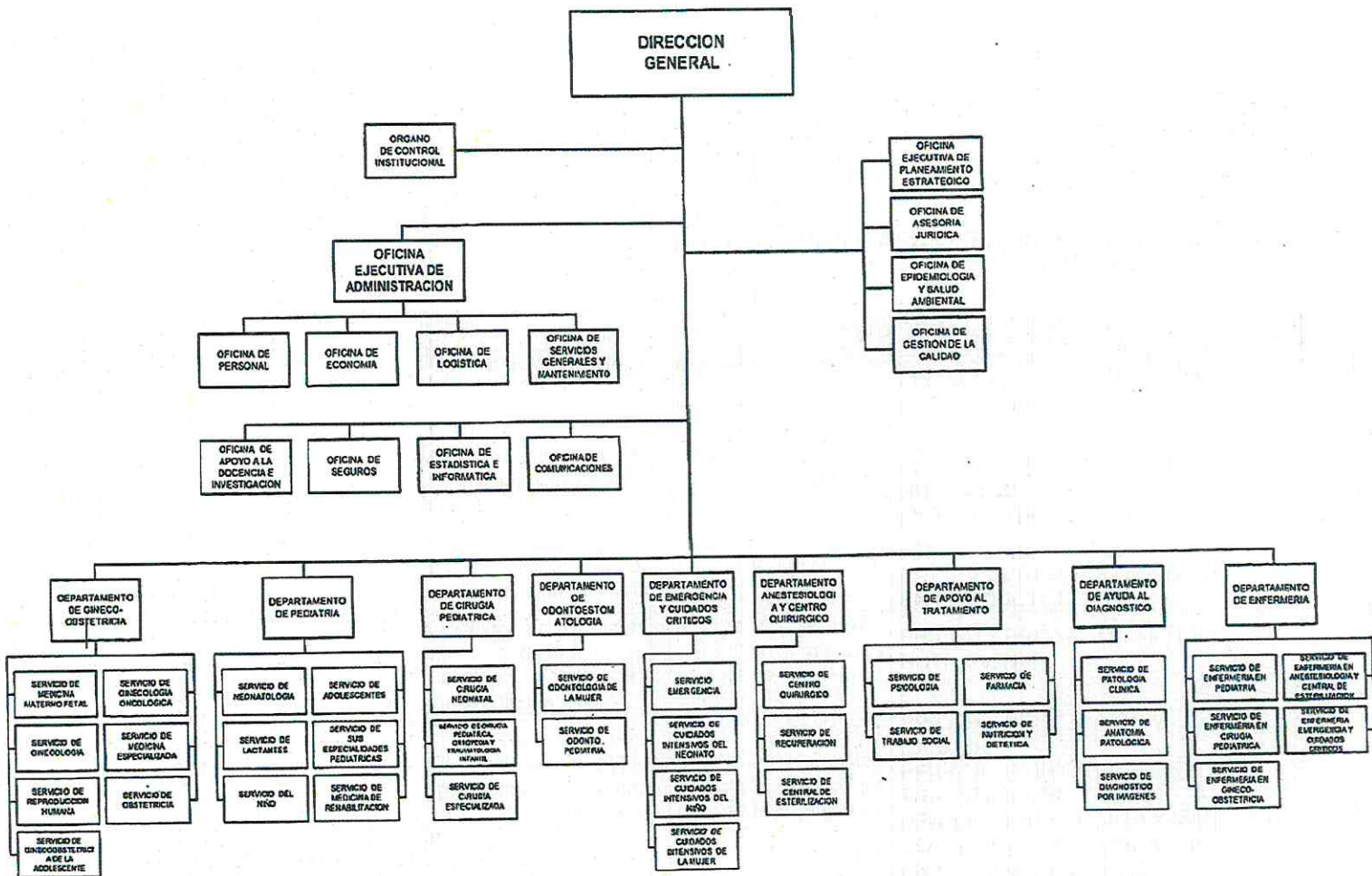
3.6. INDICADORES DE DESEMPEÑO:

Resultado Esperado	Nombre del Indicador	Método de calculo
RE.1. Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.	Número de mortalidad materna	N° de defunciones maternas durante el parto o post el parto
	Tasa de mortalidad neonatal	(N° de RN fallecidos atendidos en un periodo de tiempo/ N° de RN atendidos en el mismo periodo de tiempo) x 1000
RE.2 Contribuir con la reducción de anemia con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	Porcentaje de Niños y niñas menores de 5 años atendidos que reciben tratamiento de anemia	(Niños y niñas menores de 5 años atendidos que recibieron tratamiento de anemia/ total de Niños y niñas menores de 5 años atendidos en el periodo de evaluación) x 100

4. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El Hospital Nacional Docente Madre-Niño “San Bartolomé” es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud. El hospital cuenta con un órgano de Dirección, un órgano de Control, 04 órganos de Asesoramiento, 05 órganos de Apoyo, y 09 órganos de Línea, según se establece en el ROF vigente aprobado mediante RM N° 884-2003-SA/DM.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



CARTERA DE SERVICIOS

La cartera de servicios del Hospital, se aprobó mediante Resolución Directoral N° 256-2020-DG- DIRIS-LC, con fecha 13 de agosto del 2020, el cual describe los servicios que el Hospital brinda a los usuarios. Se presenta a continuación de manera gráfica el resumen de la cartera de servicios:

NUESTROS SERVICIOS



GINECO - OBSTETRICIA



MEDICINA ESPECIALIZADA



CIRUGIA PEDIÁTRICA



PEDIATRÍA



EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS



PATOLOGÍA CLÍNICA - LABORATORIO



ANATOMÍA PATOLÓGICA



ODONTOLOGÍA



EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS
MÉDICOS



OTROS SERVICIOS MÉDICOS



UNIDAD DE TRANSPORTE ASISTIDO



ENFERMERÍA



ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO
QUIRÚRGICO

SUB ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS DEL HOSPITAL SAN BARTOLOMÉ.



GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA



ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA



NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA



INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA



NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA



NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA

4.1. FUNCIONES GENERALES

Las funciones generales del Hospital Nacional de Docente Madre Niño son las siguientes:

- Lograr la recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer, de la salud del niño y el adolescente y la rehabilitación de las capacidades de nuestros pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignados al campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

5. ANALISIS DE LA MODIFICACIÓN EFECTUADAS:

5.1. ACTIVIDADES NUEVAS

Se crearon (05) actividades para el POI 2021 Modificado V.01:

Se crea la actividad 5006269, en la categoría presupuestal 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación “**PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS**”; con una incorporación presupuestal de S/. 2,460.00 y Meta Física de 04 intervenciones.

Se crea la actividad 5001228, en la categoría presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP), incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación “**SUPERVISIÓN Y CONTROL**”, Centro de Costo: Oficina de Seguros con meta física de 04 acciones y asignación presupuestal de 450,763.00.

Se crea la actividad 5001566, en la categoría presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP), incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación “**OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS**”, aprobada con Resolución Ministerial N° 231-2021/MINSA, de fecha 16 de febrero del 2021; con meta física de 10 consultas y asignación presupuestal de 327,864.00

Se crea la actividad 5006372, en la categoría presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP), incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación **“HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL”**, aprobada con Resolución Ministerial N° 231-2021/MINSA, de fecha 16 de febrero del 2021; con meta física de 01 atención y asignación presupuestal de 3,876.00

Se crea la actividad 5002197, en la categoría presupuestal 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP), incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación **“PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/ NO TARIFADO”**; con meta física de 12 acciones y asignación presupuestal de 39,038.00.

CUADRO N° 28: ACTIVIDADES NUEVAS

CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO DE ACTIVIDAD	ACT. OPERATIVA	SUSTENTO
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Se crea la actividad “Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus” , creada con meta física de 04 intervenciones y asignación presupuestal de 1,620.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios; y la genérica de gastos 2.6. Adquisición de Activos no financieros en la F.F. Recursos Ordinarios, con una monto total que asciende a S. 2,460.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001228	SUPERVISIÓN Y CONTROL	Se crea la actividad “Supervisión y control” , creada con el Centro de Costo: Oficina de Seguros, con meta física de 04 acciones y asignación presupuestal de 450,763.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la F.F. Donaciones y Transferencias.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	Se crea la actividad “Otras atenciones de salud especializada” , con meta física de 10 consultas y asignación presupuestal de 327,864.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la F.F. Donaciones y Transferencias. Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 231-2021/MINSA.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5006372	HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	Se crea la actividad “Hemodiálisis por Insuficiencia Renal” , con meta física de 01 consulta y con una asignación presupuestal en la FF Donaciones y Transferencias en la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios con un PIM de S/ 3,876.00, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 231-2021/MINSA.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/ NO TARIFADO	Se crea la actividad “Prestaciones Administrativas subsidiadas/ No Tarifado” , con meta física de 12 acciones y con una asignación presupuestal en la FF Donaciones y Transferencias en la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios con un PIM de S/ 39,038.00

Elaboración propia – OEPE

CUADRO N° 29: VARIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN EL POI 2021 Inicial y el POI 2021 Modificado V.01

VARIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS				
CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS	Δ Variación	Δ %
	POI Inicial	POI Modf. V.01		
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	9	9	0	-
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	15	15	0	-
0016 TBC-VIH/SIDA	14	14	0	-
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11	11	0	-
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	8	8	0	-
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	9	1	12.50%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	9	9	0	-
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	4	0	-
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	7	7	0	-
9001 ACCIONES CENTRALES	4	4	0	-
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	21	25	4	19.05%
TOTAL	110	115	5	4.55%

Elaboración propia - OEPE

Como se puede visualizar entre el comparativo del POI 2021 inicial y el POI 2021 modificado V.01, existe un incremento de 05 actividades operativas lo cual representa en porcentaje al 4.55%, de acuerdo con el Cuadro N° 29.

5.2. ACTIVIDADES CON META FÍSICA REPROGRAMADA:

El HONADOMANI “San Bartolomé”, participa en la consecución de 06 Objetivos Estratégicos, con 86 actividades operativas correspondientes a PPR, 25 actividades operativas en APNOP y 04 ACCIONES CENTRALES, dando un total de 115 actividades operativas en total en el POI 2021 Modificado V.01.

En cumplimiento de lo manifestado en el numeral 7.5. Etapa de Modificación de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM “Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA”, el Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha realizado el proceso de modificación del POI el cual consiste en el ajuste a las actividades operativas (metas físicas y presupuestales) programadas en el POI 2021 inicial, habiéndose recibido las indicaciones del MINSA sobre la modificación y consistencia con el PIM al 30 de junio 2021, que asciende al monto de S/ 120,996,977; en base a ello se realizó el POI 2021 Modificado V.01, para lo cual se realizó un trabajo conjunto con todos los responsables de los PPR y de las actividades operativas para el ajuste de sus metas físicas, el cual se elabora en base al análisis de los indicadores hospitalarios y el seguimiento del cumplimiento de las metas físicas el cual nos permite visualizar el comportamiento de la demanda.

Se ha realizado la modificación del 100% de las metas físicas de las actividades operativas, dichas modificaciones se realizaron en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional por la COVID-19, lo cual repercutió en una disminución significativa de las atenciones, siendo las atenciones más afectadas las correspondientes a la UPSS Consultas Externas, por lo cual fue importante fortalecer la Telemedicina en el hospital permitiendo así dar continuidad a las atenciones mediante las teleconsultas y teleorientaciones. Asimismo, se debe mencionar que a la fecha la institución cuenta con consultorios cerrados, debido a que se implementaron ambientes para la atención de pacientes COVID-19 para los servicios de Gineco-obstetricia y Pediatría.

Por otro lado, se ha evidenciado que existen actividades operativas que en la ejecución de sus metas físicas han superado a lo programado en el POI inicial, como son las siguientes actividades operativas: 5000046 – Brindar atención del parto complicado no quirúrgico; 5000049: Atender el Puerperio con complicaciones; 5005991: Exámenes de Tamizaje y Diagnostico en Recién Nacido con riesgo para retinopatía; 5005140: Coordinación y seguimiento de la referencia; 5000446: Apoyo a la Rehabilitación Físico; por lo que se tuvo que incrementar la programación de dichas actividades en el POI Modificado.

En ese sentido, fue indispensable realizar las modificaciones analizando el comportamiento de la tendencia (crecimiento y/o decrecimiento) al semestre, asimismo la modificación han permitido incorporar las actividades operativas nuevas lo que a su vez generó un incremento en el marco del Presupuesto Institucional Modificado al 30 de junio 2021; finalmente las modificaciones se realizaron con la finalidad proyectándonos a alcanzar el nivel esperado de ejecución.

5.3. PROGRAMACIÓN (METAS FÍSICAS) DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

PPR 001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

Cod. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	115	115	115	120	103	110	120	120	120	109	109	109	1,365
5000018	ATENCIONA NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	70	70	70	70	130	130	130	130	130	130	130	130	1,320
5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	535	535	535	539	747	565	645	665	665	665	665	665	7,426
5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	231	231	231	231	322	245	285	285	285	285	285	285	3,201
5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	24	24	24	25	20	15	32	32	27	27	27	22	299
5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	52	52	52	42	2	2	17	17	17	17	22	22	314
5006270	BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	205	205	205	205	105	205	115	115	115	115	115	115	1,820
5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	35	35	35	35	0	0	10	10	10	10	10	10	200

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 – MODIFICADO V.01

PPR 002: SALUD MATERNO NEONATAL

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTES	15	15	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	60
5006271	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	25	25	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0	100
5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	280	280	280	300	52	50	250	250	250	250	250	250	2,742
5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	503	523	523	548	295	235	347	352	352	323	323	323	4,647
5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	200	200	200	300	0	0	150	150	150	150	150	150	1,800
5000044	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	598	598	598	598	600	606	441	441	441	449	449	449	6,268
5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	200	200	200	200	280	280	240	240	240	240	240	240	2,800
5000046	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	45	45	45	45	25	25	50	50	50	50	50	50	530
5000047	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	200	200	200	200	220	220	220	220	220	220	220	220	2,560
5000048	ATENDER EL PUERPERIO	170	170	170	170	70	70	120	120	120	120	120	120	1,540
5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	13	13	13	14	46	46	38	38	38	38	38	38	373
5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVO	4	6	5	6	5	6	5	5	6	5	4	4	61
5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	7,916	7,917	7,917	10,416	8,074	9,100	9,000	9,000	9,000	11,500	11,500	11,500	112,840
5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	110	110	110	110	116	110	140	140	140	140	140	140	1,506
5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	24	24	24	24	26	30	24	24	24	24	24	24	296

PPR 0016: TBC-VIH/SIDA

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	40	40	40	60	45	45	50	60	60	60	60	60	620
5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	4	5	4	5	0	0	2	4	4	5	5	3	41
5004440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5006273	MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
5005158	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B	0	0	1	0	0	2	100	100	100	100	100	100	603
5006274	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	110	110	110	110	105	90	100	100	100	100	100	90	1,225

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 – MODIFICADO V.01

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
5000070	ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	27	27	28	28	27	28	28	27	28	28	28	28	332
5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	45
5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	0	2	2	2	2	4	2	2	4	2	2	2	26
5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	6	8	7	8	8	8	7	8	7	8	8	7	90

PPR 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	45	45	45	45	99	95	95	95	80	96	96	96	932
5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	2	1	2	2	2	3	1	0	2	1	1	3	20
5000111	EXAMENES DE TAMISAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	0	0	0	34	10	6	5	5	2	5	5	5	77
5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	0	0	0	20	6	18	20	20	5	20	20	20	149
5006232	EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	20	20	20	20	40	50	35	35	25	35	35	25	360
5006233	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	25	25	25	30	0	0	0	0	10	10	10	10	145
5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	66	66	66	66	66	67	66	67	66	67	66	66	795

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 – MODIFICADO V.01

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	60	60	60	80	10	10	28	28	30	28	28	30	452
5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	43	43	43	80	20	30	37	35	37	37	35	37	477
5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	5	8	10	22	3	0	9	10	11	14	10	12	114

PPR 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5006001	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
5006006	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
5006011	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PRE MALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
5006012	DIAGNOSTICO DE CANCER DE CUELLO UTERINO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
5006013	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	54
5006014	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
5006015	TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9

PPR 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	8
5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100
5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3

PPR 0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	0	0	30	0	10	0	25	0	0	15	15	0	95
5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	500	500	500	500	1,200	1,200	900	900	900	900	900	900	9,800
5005901	ATENCION TRIAJE	3,115	3,115	3,115	3,115	1,750	1,750	2,008	2,008	2,008	2,008	2,008	2,008	28,008
5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA ESPECIALIZADA	915	915	915	915	500	500	608	608	608	608	608	608	8,308
5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	15	15	15	15	6	6	9	9	9	9	9	9	126
5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	250	250	250	250	260	240	235	235	235	235	235	235	2,910
5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	2,200	2,200	2,200	2,200	1,250	1,250	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	19,700
5006279	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	40	40	40	40	24	24	25	25	25	25	25	25	358

PPR 0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5004449	CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	25	49
5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	1,216	1,212	1,250	1,249	1,065	1,036	1,036	1,036	1,037	1,037	1,037	1,037	13,248
5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	110	104	116	115	83	78	78	78	78	78	78	78	1,074
5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	275	255	275	276	234	216	216	216	216	216	216	216	2,827

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 – MODIFICADO V.01

0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	66
5006280	TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	25	25	25	40	33	25	28	28	28	28	28	28	341
5006281	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	210
5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	4	4	4	5	4	3	4	5	5	5	5	4	52
5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	22	22	22	37	37	37	37	37	37	37	37	37	399
5006282	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	13

9001: ACCIONES CENTRALES

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	18	19	22	23	20	25	21	21	24	22	21	26	262
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,020
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2,040
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	15	80	120	100	305	200	250	150	200	200	200	1,820

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Cód. Actividad	Actividad Operativa	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Física Programa da Anual 2021
		Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	Prog	
5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO (DOTACION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS)	26,500	25,940	26,500	26,500	29,806	30,600	30,600	30,600	30,600	30,600	30,600	30,600	349,446
5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	120	120	120	155	155	155	155	155	155	155	155	155	1,755
5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	12,120
5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	762	742	812	812	1,272	1,138	1,138	1,138	1,138	1,138	1,138	1,138	12,366
5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	2,800	2,800	2,800	3,500	3,494	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	39,894
5001060	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	2	2	2	2	20	16	8	8	8	8	8	8	92
5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	150	150	152	150	150	152	150	150	152	150	150	151	1,807
5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10
5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	848
5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	3	3	6	5	3	3	3	7	5	5	5	4	52
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5001195	SERVICIOS GENERALES	36,400	36,400	34,900	36,400	32,244	33,100	33,150	33,100	33,100	33,100	33,100	33,150	408,144
5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	888
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	28,195	28,218	28,329	28,365	31,583	34,374	29,732	29,852	29,852	29,995	30,020	29,920	358,435
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (Especializada)	10,077	10,108	10,107	11,004	12,754	13,352	10,990	11,000	10,593	11,081	11,079	11,082	133,227
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (Atencion Basica de Salud (Atencion de Otros Profesionales), en Salud de la Mujer, niños y adolescentes)	3,460	3,510	3,510	5,214	4,433	4,150	4,464	4,493	4,475	4,165	4,171	4,147	50,192
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	4,531	4,531	4,532	4,631	4,127	3,810	4,053	4,053	4,054	4,053	4,053	4,054	50,482
5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	307	307	307	395	344	370	355	355	355	355	355	355	4,160
5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
5001228	SUPERVISION Y CONTROL	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4
5006372	HEMODILISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5006269	PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONA VIRUS	4,461	4,460	4,460	4,460	1,657	1,585	1,345	1,345	1,345	1,345	1,345	1,345	29,153
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	20,175	20,175	20,175	20,175	19,661	21,102	20,955	20,955	20,955	20,955	20,955	20,955	247,193

6. MARCO PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 para el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé por toda fuente de financiamiento asciende a la cifra de **S/. 98,591,222.00** y en atención a la Resolución Ministerial 1075-2020/MINSA de fecha 28 de diciembre del 2020. Asimismo, el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 se elaboró con un PIM de corte al 30 de junio (según las indicaciones del Ministerio de Salud), que corresponde a **S/. 120,996,977.00** (Ver Cuadro N° 30)

Dichos recursos se desagregaron en lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 93,627,889.00 y un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 101,586,820.00.

Asimismo, en lo que corresponde a la Fuente 09 Recursos Directamente Recaudados, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asciende a la suma de S/ 4,503,749.00 y un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 5,389,297.00.

En lo concerniente a la Fuente 13 Donaciones y Transferencias, contamos con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 459,584.00 y un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 11,286,615.00.

En relación a la Fuente 19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito contamos con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 0.00 y un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 2,734,245.00.

CUADRO N° 30: PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA) Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM (Al 30 de junio)
RECURSOS ORDINARIOS	93,627,889.00	101,586,820.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,503,749.00	5,389,297.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	459,584.00	11,286,615.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	2,734,245.00
TOTAL	98,591,222.00	120,996,977.00

Fuente: Unidad de Presupuesto – HONADOMANI-SB.
Elaboración propia – OEPE

6.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR PROGRAMA PRESUPUESTAL:

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El PP 0001, inicia el 2021 con un PIA de S/ 5,784,283.00; al 30 de junio (fecha de corte) se cuenta con un PIM por el monto de S/ 7,763,924.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) el se tiene un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 6,322,849.00; finalmente, en lo que corresponde a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT) se cuenta con un PIM por el monto de S/. 1,441,075.00.

0002 SALUD MATERNO NEONATAL

El PP 0002, inicia el 2021 con una PIA de S/ 20,842,713.00, al 30 de junio (fecha de corte) se cuenta con un PIM por el monto de S/ 25,179,704.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) se tiene un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 6,322,849.00; finalmente, en lo que corresponde a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT) se tiene un PIM por el monto de S/. 1,441,075.00.

0016 TBC-VIH/SIDA

El PP 0016 inicia con un PIA que asciende a la suma total de S/ 1,197,887.00, con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 1,350,340.00.

Es financiada por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 1,350,340.00.

0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0018 asciende a la suma total de S/ 1,251,107.00; con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 1,586,271.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) cuenta con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 1,586,271.00.

0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0024 asciende a la suma total de S/ 995,022.00, con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 1,154,308.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) cuenta con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 1,124,203.00; finalmente, en lo que corresponde a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT) el PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 30,105.00.

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0068 asciende a la suma total de S/ 54,000.00, con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 119,240.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) el PIA ascendió a la suma de S/. 54,000.00, obteniéndose un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 119,240.00.

0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0104 asciende a la suma total de S/ 17,749,069.00; con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 19,065,491.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) se cuenta con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 18,104,588.00; en lo que corresponde a la a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT) se tiene un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 960,903.00.

0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0129 asciende a la suma total de S/ 694,194.00, con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 737,004.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) el PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 737,004.00.

0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0131 asciende a la suma total de S/ 660,971.00, con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 755,220.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) el PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 755,220.00.

9001 ACCIONES CENTRALES

En la categoría presupuestal 9001 el PIA fue por el monto total de S/ 14,555,899.00, con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 11,276,870.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) el PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 11,198,356.00; asimismo, en lo correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR) tiene un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 78,514.00.

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)

La categoría presupuestal 9002 asciende a la suma total de S/ 34,806,077.00, con un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/ 52,008,605.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) tiene un PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 38,963,927.00; asimismo, en lo correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR) el PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 5,310,783.00; asimismo, en lo que corresponde a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT) el PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 4,999,650.00; finalmente, en lo que corresponde a la fuente de financiamiento Recursos por operaciones oficiales de crédito (ROC) el PIM al 30 de junio del 2021 por el monto de S/. 2,734,245.00.

CUADRO N° 31: VARIACION DEL PIA Y PIM POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Δ Variación	Δ %
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	5,784,283.00	7,763,924.00	1,979,641.00	34.22%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	20,842,713.00	25,179,704.00	4,336,991.00	20.81%
0016 TBC-VIH/SIDA	1,197,887.00	1,350,340.00	152,453.00	12.73%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,251,107.00	1,586,271.00	335,164.00	26.79%
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	995,022.00	1,154,308.00	159,286.00	16.01%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	54,000.00	119,240.00	65,240.00	120.81%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	17,749,069.00	19,065,491.00	1,316,422.00	7.42%
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	694,194.00	737,004.00	42,810.00	6.17%
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	660,971.00	755,220.00	94,249.00	14.26%
9001 ACCIONES CENTRALES	14,555,899.00	11,276,870.00	-3,279,029.00	-22.53%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	34,806,077.00	52,008,605.00	17,202,528.00	49.42%
TOTAL	98,591,222.00	120,996,977.00	22,405,755.00	22.73%

La variación entre el PIA y PIM (al 30 de junio), muestra un incremento porcentual del 22.73% del presupuesto total. Asimismo, se puede observar que el PIM del PP 068 tiene el mayor incremento presupuestal con respecto al PIA, seguido por la categoría presupuestal APNOP con un incremento porcentual del PIM del 49.42% con respecto al PIA. Por otro lado, se evidencia que la categoría presupuestal 9001 ha experimentado una disminución presupuestal del -22.53% con respecto a su PIA.

7. CONCLUSIÓN

- En el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01, se han incorporado cinco (05) actividades operativas cuyo sustento se encuentra en el análisis del punto 5.1.
- El total de las actividades operativas han sido modificadas a nivel de metas físicas y presupuestales, debido a cambios presupuestales expresados en el PIM (corte al 30 de junio) y ajustes de las metas físicas por parte de los responsables de los programas presupuestales y actividades operativas con base en un análisis del comportamiento de la demanda.
- El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 para el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé por toda fuente de financiamiento corresponde a la cifra de **S/. 98, 591,222.00**. Asimismo, el Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 se elaboró con un PIM al 30 de junio del 2021 (según las indicaciones del Ministerio de Salud), que asciende al monto de **S/.120,996,977.00**

8. RECOMENDACIONES

- Reforzar el adecuado registro de atenciones en la Institución para contar con un sistema de información que refleje la realidad.
- Mejorar la coordinación con la DIRIS Lima Centro en el ámbito de Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) para la referencia oportuna de gestantes con riesgo obstétrico evitando así complicaciones.
- Fortalecer la referencia de pacientes ambulatorios de establecimientos de menor nivel, difundiendo la cartera de servicios actualizada de forma periódica.
- Fortalecer la referencia de pacientes críticos a Instituciones con capacidad resolutive según el caso.
- Fortalecer la implementación de recomendaciones del Comité de Muertes Maternas ante un caso presentado en el marco de mejorar los procesos con el fin de evitar nuevos casos.
- Realizar un análisis causal debido al incremento de muerte neonatal y establecer las acciones necesarias para prevenirlo.
- Difusión de los resultados de las auditorías de casos de muertes maternas, de existir, a los Departamentos de la Institución para conocimiento.
- Establecer mecanismos de seguimiento de pacientes para garantizar la continuidad de sus atenciones con programación de citas de forma oportuna.
- Evaluar la ampliación de turnos de Teleconsulta, según la demanda por especialidad.
- Ajustar los indicadores de rendimiento a la situación actual de Emergencia Sanitaria.

9. ANEXOS

- Anexo B-3: POI Modificado con Programación Física
- Anexo B-4: POI Modificado con Programación Financiera.

Anexo B-3
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AJUSTADO CON PROGRAMACION FISICA
Año : 2021

Periodo PEI : 2019 - 2024
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo: 01 - DIRECCION GENERAL

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900252	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	001 : ACCION	9,342,443.87	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,020	2 : Alta
AOI00014900291	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION)	150101 : LIMA	001 : ACCION	38,782.13	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 01.01 - PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE

OEL02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900372	0315290 - INTERVENCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES FRENTE AL COVID-19	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	2,460.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1 : Muy Alta

OEL08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900173	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	68,296.00	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1 : Muy Alta
AOI00014900174	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	17,540.00	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI00014900175	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	4,000.00	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI00014900176	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	5,000.00	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI00014900178	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	5,234.00	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	100	1 : Muy Alta
AOI00014900179	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	11,710.00	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3	1 : Muy Alta
AOI00014900288	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	610 : DOCUMENTO TECNICO	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta



FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA; PROGRAMACION

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Anual	
AO100014900177	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	5,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta

Centro de Costo:

03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICAS

Costo: \$0.00

04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Costo: \$0.00

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Añual
AOI00014900255	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO LIMA	150101 :	001 : ACCION	933,990.00	18	19	22	23	20	25	21	21	24	22	21	26	262
1 : Muy Alta																	

Centro de Costo: 04 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Código: 04 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Costo:

Descripción: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES.

Objetivo: OEFI.02 PREVENIR LAS ENFERMEDADES DE SALUD IMPROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900202	5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	283,443.00	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	888	1 : Muy Alta
AOI00014900369	0790094 - MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	150101 : LIMA	001 : ACCION	0.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 05 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

05 - OFICINA DE ASesorIA JURÍDICA

Centro de Costo:

05.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Anual	Prioridad
AO100014900149	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	238,373.00	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2,040	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

07.01 - OFICINA DE PERSONAL

07.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	Meta	PROGRAMACION
---	------	--------------

[illegible]

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

[illegible]

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

COD.	Actividad Operativa	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION	Prioridad
1	Ubigeo		1	1	12
2			2	2	
3			3	3	
4			4	4	
5			5	5	
6			6	6	
7			7	7	
8			8	8	
9			9	9	
10			10	10	
11			11	11	
12			12	12	

RAMO

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900017	DIAGNOSTICADOS CON CANCER	LIMA	INFORMADA															
AOI00014900017	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	373,746.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI00014900018	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	8,000.00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	1 : Muy Alta
AOI00014900019	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	354,730.00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	1 : Muy Alta
AOI00014900020	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	61,889.00	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	54	1 : Muy Alta
AOI00014900021	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	5,378.00	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9	1 : Muy Alta
AOI00014900022	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	234,994.00	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9	1 : Muy Alta
AOI00014900023	0215089 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	8,000.00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	1 : Muy Alta
AOI00014900024	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	95,248.04	33	33	34	33	33	34	33	33	34	33	34	33	400	1 : Muy Alta
AOI00014900025	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	121,489.95	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2,040	1 : Muy Alta
AOI00014900026	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	171,435.98	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720	1 : Muy Alta

OEL02 PRE
 AEL02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00014900053	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	12,350.24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	132	1 : Muy Alta
AOI00014900054	3329408 - HIPERMESIS GRAVIDICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	41,167.30	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	208	1 : Muy Alta
AOI00014900055	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	164,669.07	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	1 : Muy Alta
AOI00014900056	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	156,435.67	38	38	38	38	15	15	25	25	25	25	25	25	332	1 : Muy Alta
AOI00014900057	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	24,700.34	6	6	6	6	10	6	8	8	8	6	6	6	82	1 : Muy Alta
AOI00014900058	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	172,902.51	42	42	42	42	100	120	60	60	60	60	60	60	748	1 : Muy Alta
AOI00014900059	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	247,003.62	60	60	60	60	5	5	30	30	30	30	30	30	430	1 : Muy Alta
AOI00014900060	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1,070,349.13	260	260	260	260	0	0	45	45	45	45	45	45	1,310	1 : Muy Alta
AOI00014900062	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	150101 : LIMA	209 : PARTO COMPLICADO	638,788.43	20	20	20	20	25	25	25	25	25	25	25	25	280	1 : Muy Alta
AOI00014900063	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150101 : LIMA	209 : PARTO COMPLICADO	798,485.57	25	25	25	25	0	0	25	25	25	25	25	25	250	1 : Muy Alta
AOI00014900064	3329701 - CESAREA	150101 : LIMA	210 : CESAREA	638,952.00	200	200	200	200	220	220	220	220	220	220	220	220	2,560	1 : Muy Alta
AOI00014900067	3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	559,401.64	8	8	8	8	12	12	10	10	10	10	10	10	116	1 : Muy Alta
AOI00014900068	3329902 - MASTITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	69,975.22	1	1	1	1	8	8	3	3	3	3	3	3	38	1 : Muy Alta
AOI00014900069	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	363,186.14	4	4	4	4	5	26	26	25	25	25	25	25	219	1 : Muy Alta
AOI00014900196	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA SERVICIO DE OBSTETRICAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	258,622.50	1,750	1,750	1,750	1,750	1,550	960	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	18,510	1 : Muy Alta
AOI00014900197	5001563 - HOSPITALIZACION DE GINECO OBSTETRICIA	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	4,736,614.00	3,131	3,131	3,131	3,131	2,377	2,110	2,453	2,453	2,453	2,453	2,453	2,453	31,732	1 : Muy Alta
AOI00014900232	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - OBSTETRICIA CONSULTA EXTERNA.	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	387,565.20	1,700	1,700	1,700	1,700	1,332	1,090	1,506	1,506	1,506	1,506	1,506	1,506	18,558	1 : Muy Alta
AOI00014900233	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS- MEDICA ESPECIALIZADA GINECO OBSTETRICIA PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	417,000.02	1,855	1,855	1,855	1,855	580	580	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	1,075	15,380	1 : Muy Alta
AOI00014900287	3329107 - METODOS DE BARRERA	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	17,024.29	12	12	12	12	0	0	10	10	10	10	10	10	108	1 : Muy Alta
AOI00014900303	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	263,470.55	64	64	64	64	300	300	140	140	140	140	140	140	1,696	1 : Muy Alta

OEI04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900009	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	270,582.48	420	420	420	400	443	400	400	400	400	370	370	370	4,813	1 : Muy Alta
AOI000149000272	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	35,660.96	50	50	50	50	67	50	60	60	60	60	60	60	677	1 : Muy Alta
AOI000149000273	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	21,396.60	30	30	30	30	18	18	18	18	18	18	18	18	264	1 : Muy Alta
AOI000149000274	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	16,720.06	20	20	20	30	11	15	15	15	15	15	15	15	206	1 : Muy Alta
AOI000149000275	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	9,332.67	10	10	10	5	5	15	15	15	15	10	10	10	130	1 : Muy Alta
AOI000149000276	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	5,164.05	5	5	5	5	2	12	12	12	12	6	6	6	88	1 : Muy Alta
AOI000149000277	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	713.26	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13	1 : Muy Alta
AOI000149000286	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	586.92	1	0	1	2	0	0	1	0	1	0	1	0	7	1 : Muy Alta

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900019	3325602 - NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO	150101 : LIMA	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
AOI00014900020	3325606 - NIÑO DE 06 A 35 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO O MULTIVITAMINOS	150101 : LIMA	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 : Muy Alta
AOI00014900021	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	384,621.26	330	330	330	330	495	330	380	380	380	380	380	380	4,425	1 : Muy Alta
AOI00014900022	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	36,148.91	30	30	30	34	120	110	70	70	70	70	70	70	774	1 : Muy Alta
AOI00014900023	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	17,482.79	15	15	15	15	50	50	35	35	35	35	35	35	370	1 : Muy Alta
AOI00014900024	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	11,655.20	10	10	10	10	42	35	30	30	30	30	30	30	297	1 : Muy Alta
AOI00014900025	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	374,758.66	200	200	200	200	278	200	250	250	250	250	250	250	2,778	1 : Muy Alta
AOI00014900026	3331203 - EDA DISENTERICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	56,214.00	30	30	30	30	24	30	30	30	30	30	30	30	354	1 : Muy Alta
AOI00014900027	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1,873.34	1	1	1	1	20	15	5	5	5	5	5	5	69	1 : Muy Alta
AOI00014900028	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1,967,801.58	15	15	15	16	0	0	15	15	10	15	15	10	141	1 : Muy Alta
AOI00014900029	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	652,315.22	5	5	5	5	0	0	2	2	2	2	2	2	32	1 : Muy Alta
AOI00014900030	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	521,852.20	4	4	4	4	20	15	15	15	15	10	10	10	126	1 : Muy Alta
AOI00014900031	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1,527,414.49	50	50	50	40	0	0	15	15	15	15	20	20	290	1 : Muy Alta
AOI00014900032	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	71,173.51	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	20	1 : Muy Alta
AOI00014900036	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	147,547.00	35	35	35	35	0	0	10	10	10	10	10	10	225	1 : Muy Alta
AOI00014900066	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	86,295.18	40	40	40	60	45	45	50	60	60	60	60	60	620	1 : Muy Alta
AOI00014900070	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	541,242.51	4	4	4	4	0	0	2	3	4	4	3	2	34	1 : Muy Alta
AOI00014900071	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	150101 : LIMA	393 : PERSONA	61,328.49	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	7	1 : Muy Alta





[illegible]

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la OEL02 PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

[illegible]

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS;

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900088	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	191,100.56	416	417	417	416	470	600	500	500	500	500	500	500	5,736	1 : Muy Alta
AOI00014900089	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	4,824,977.02	7,500	7,500	7,500	10,000	7,604	8,500	8,500	8,500	11,000	11,000	11,000	11,000	107,104	1 : Muy Alta
AOI00014900090	3330505 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	210,198.42	458	458	458	458	501	550	470	470	470	470	470	470	5,704	1 : Muy Alta
AOI00014900105	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1,269,178.35	110	110	110	110	110	116	150	140	140	140	140	140	1,546	1 : Muy Alta
AOI00014900106	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	34,613.99	3	3	3	3	3	1	0	1	1	1	1	1	19	1 : Muy Alta

AOI00014900107	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	80,765.89	7	7	7	7	2	4	6	6	6	6	6	70	1 : Muy Alta
AOI00014900108	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERIAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	11,538.02	1	1	1	1	0	2	2	2	2	2	2	18	1 : Muy Alta
AOI00014900109	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	230,759.70	20	20	20	20	15	10	15	15	15	15	15	195	1 : Muy Alta
AOI00014900110	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	23,075.97	2	2	2	2	0	0	1	1	1	1	1	14	1 : Muy Alta
AOI00014900111	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	3,865.75	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3	1 : Muy Alta
AOI00014900112	3330609 - ONFALITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	3,865.75	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI00014900113	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	173,069.78	15	15	15	15	28	28	28	28	28	28	28	284	1 : Muy Alta
AOI00014900114	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	403,829.51	35	35	35	35	38	28	35	35	35	35	35	416	1 : Muy Alta
AOI00014900115	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	184,607.77	16	16	16	16	15	20	18	18	18	18	20	211	1 : Muy Alta
AOI00014900116	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	3,854.03	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	1 : Muy Alta
AOI00014900117	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2,758.76	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3	1 : Muy Alta
AOI00014900118	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	92,303.92	8	8	8	8	15	14	10	10	12	12	12	127	1 : Muy Alta
AOI00014900119	3330616 - HIPOFOSFATASIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	3,854.03	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3	1 : Muy Alta
AOI00014900120	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	9,569.48	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	5	1 : Muy Alta
AOI00014900121	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	933.58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI00014900304	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	215,512.72	15	15	15	15	20	550	400	400	420	420	420	3,625	1 : Muy Alta

Centro de Costo: 14 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900145	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	59,893.00	0	0	0	0	20	6	18	20	20	5	20	20	149	1 : Muy Alta
AOI00014900151	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	19,476.00	0	0	0	0	34	10	6	5	5	2	5	5	77	1 : Muy Alta
AOI00014900205	0081101 - DETECCIÓN DE RECIEN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	64,595.72	20	20	20	20	24	25	25	25	25	20	26	26	277	1 : Muy Alta
AOI00014900206	0081102 - SEGUIMIENTO DE RECIEN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	80,744.67	25	25	25	25	75	70	70	70	70	60	70	70	655	1 : Muy Alta
AOI00014900207	0081103 - DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	7,228.91	3	2	2	2	7	2	5	5	5	5	5	5	48	1 : Muy Alta
AOI00014900208	0081104 - CONSEJERIA DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	64,595.72	20	20	20	20	21	20	10	10	10	10	10	10	181	1 : Muy Alta
AOI00014900209	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIEN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	5,109.27	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	1 : Muy Alta
AOI00014900210	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1,021.86	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	10	1 : Muy Alta
AOI00014900211	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	640.89	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	5	1 : Muy Alta



R. RAMOS

PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS																	
0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	350.63	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	5	1 : Muy Alta
0081209 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: NISTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	207.79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1 : Muy Alta
0081210 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	126.98	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	3	1 : Muy Alta
0086605 - DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	2,000.00	20	20	20	20	40	50	35	35	25	35	35	25	360	1 : Muy Alta
0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	857.15	25	25	25	30	0	0	0	0	10	10	10	10	145	1 : Muy Alta
0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1,142.85	30	30	30	30	0	0	0	0	10	10	10	10	160	3 : Muy Alta
0081208 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ERROR REFRACTIVO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	126.98	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	1 : Muy Alta
0081211 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	207.79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta
0081212 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	207.81	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta
0081105 - REFERENCIA DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	442 : PERSONA REFERIDA	298.98	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta

GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA
OEL02 PRE

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	329,036.96	1,100	1,100	1,100	1,290	1,707	1,760	1,620	1,620	1,620	1,510	1,620	1,620	17,667	1 : Muy Alta	
5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	129,624.47	915	915	915	929	1,190	1,154	1,164	1,164	1,164	864	1,164	1,164	12,702	1 : Muy Alta	
5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - INTRA Y EXTRA CONSULTAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	26,880.90	478	478	478	478	333	313	178	178	178	183	183	183	3,641	1 : Muy Alta	
5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION CIRUGIA PEDIATRICA	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1,006,566.00	500	500	500	600	600	600	600	600	600	600	600	600	6,900	1 : Muy Alta	

Centro de Costo: 15 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900164	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	17,490.25	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3	1 : Muy Alta
AOI00014900317	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	32,778.36	60	60	60	80	10	10	28	28	30	28	28	30	452	1 : Muy Alta
AOI00014900318	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	32,778.36	60	60	60	80	10	10	28	28	30	28	28	30	452	1 : Muy Alta
AOI00014900319	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	32,778.36	60	60	60	80	10	10	28	28	30	28	28	30	452	1 : Muy Alta
AOI00014900320	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150101 :	087 :	11,602.10	20	20	20	30	10	10	30	30	30	30	30	20	280	1 : Muy Alta

[illegible]

UNION EDITORIAL

PRE
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN RE
OEI.02 PRE
IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
PRE
REDES INTEGRADAS DE SALUD: IM

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
05001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - DEPARTAMENTO DE OROYA	150101 : CONSULTA	021 :	22,908.37	12	12	12	16	0	23	15	15	15	15	13	163	1 : Muy Alta		

ODONTOLOGIA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO000014900265	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	34,855.83	30	30	30	50	2	0	0	0	0	0	0	0	142	1 : Muy Alta

Centro de Costo:

16 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS

OEI.02 PRE
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLIMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Fisica Anual	Prioridad
AOI00014900074	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	513,866.25	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18	1 : Muy Alta
AOI00014900075	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	263,688.00	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	0	13	1 : Muy Alta
AOI00014900076	3330003 - SINDROME DE HELL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	214,581.57	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	9	1 : Muy Alta
AOI00014900077	3330004 - ATENCION DE GESTANTES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	318,044.35	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	0	14	1 : Muy Alta

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
AI000014900078	3330005 - ECLAMPSIA SEVERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	167,084.83	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	7	1 : Muy Alta
AI000014900079	5001568 - ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	137,862.00	120	120	120	155	155	155	155	155	155	155	155	155	1,755	1 : Muy Alta
AI000014900244	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	46,442.04	261	267	262	291	262	282	261	262	261	261	261	261	3,192	1 : Muy Alta
AI000014900245	5001561 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	155,627.00	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	1,010	12,120	1 : Muy Alta
AI000014900297	0290090 - DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	700,489.72	60	60	60	60	24	2	5	5	5	5	5	5	296	1 : Muy Alta
AI000014900298	0290090 - TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	140,097.76	300	300	300	300	348	260	40	40	40	40	40	40	2,048	1 : Muy Alta

OEL02 PRE GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
AI000014900181	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	086 : PERSONA	5,000.00	0	0	30	0	10	0	25	0	0	15	15	0	95	1 : Muy Alta
AI000014900182	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	293,530.00	500	500	500	500	500	1,200	900	900	900	900	900	900	9,800	1 : Muy Alta
AI000014900183	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	338,092.00	2,200	2,200	2,200	2,200	1,250	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	19,700	1 : Muy Alta
AI000014900184	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1,128,377.00	3,115	3,115	3,115	3,115	1,750	2,008	2,008	2,008	2,008	2,008	2,008	2,008	28,008	1 : Muy Alta
AI000014900185	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	5,399,336.00	915	915	915	915	500	608	608	608	608	608	608	608	8,308	1 : Muy Alta
AI000014900186	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3,284,296.00	15	15	15	15	6	6	9	9	9	9	9	9	126	1 : Muy Alta
AI000014900187	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	8,093,289.00	250	250	250	250	260	240	235	235	235	235	235	235	2,910	1 : Muy Alta
AI000014900309	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	5,000.00	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	1 : Muy Alta
AI000014900310	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	518,571.00	40	40	40	40	24	24	25	25	25	25	25	25	358	1 : Muy Alta

OEL04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Fisica Anual	Prioridad
AI000014900095	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1,484,658.33	24	24	24	24	26	30	24	24	24	24	24	24	296	1 : Muy Alta
AI000014900096	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	474,009.42	7	8	8	7	9	6	7	8	8	7	7	7	89	1 : Muy Alta
AI000014900097	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	16,662.54	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3	1 : Muy Alta
AI000014900098	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	4,551.66	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AI000014900099	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	742,379.15	12	12	12	12	15	12	12	12	12	12	12	12	147	1 : Muy Alta
AI000014900100	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	123,721.54	2	2	2	2	0	12	3	3	3	3	3	3	38	1 : Muy Alta
AI000014900101	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	407,289.76	7	6	7	6	7	4	5	6	6	6	6	5	71	1 : Muy Alta
AI000014900102	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	56,450.57	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	8	1 : Muy Alta
AI000014900103	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	9,627.47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 : Muy Alta



AOI00014900104	3330710 - HIPOCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	16,662.56	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
Centro de Costo:																		
19 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO																		
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
Programación																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Física Anual	Prioridad
AOI00014900198	5001564 - INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	976,515.00	307	307	307	395	344	350	355	355	355	355	355	355	4,140	1 : Muy Alta
AOI00014900241	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	32,693.34	135	135	135	210	0	0	0	0	0	0	0	0	615	1 : Muy Alta
AOI00014900242	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	66,186.73	316	316	316	408	356	379	363	363	363	363	363	363	4,269	1 : Muy Alta
AOI00014900243	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA - CONSULTA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	8,673.39	39	39	39	58	28	31	35	35	35	35	35	35	444	1 : Muy Alta
Centro de Costo:																		
20 - DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO																		
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
Programación																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Física Anual	Prioridad
AOI00014900227	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE ANATOMOPATOLOGICO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	20,656.02	550	571	681	720	1,811	2,742	1,842	1,862	1,832	1,965	1,990	1,890	18,456	1 : Muy Alta
AOI00014900228	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	46,068.71	2,049	2,050	2,051	2,049	1,699	1,785	1,590	1,590	1,590	1,600	1,600	1,600	21,253	1 : Muy Alta
Centro de Costo:																		
21 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO																		
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN																		
AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.																		
Programación																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Física Anual	Prioridad
AOI00014900225	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE BANCO DE SANGRE)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	81,081.98	3,530	3,530	3,530	3,530	3,373	4,247	3,600	3,700	3,730	3,730	3,730	3,730	43,960	1 : Muy Alta
AOI00014900226	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO CLÍNICO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	511,751.29	22,066	22,067	22,067	22,066	24,700	25,600	22,700	22,700	22,700	22,700	22,700	22,700	274,766	1 : Muy Alta
AOI00014900299	0290090 - DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	8,480,158.87	4,000	4,000	4,000	4,000	1,091	1,114	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	24,805	1 : Muy Alta
AOI00014900300	0290090 - DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS (BIOLOGÍA MOLECULAR)	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	233,496.65	100	100	100	100	194	209	200	200	200	200	200	200	2,003	1 : Muy Alta
Centro de Costo:																		
21 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO																		
GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN																		
AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.																		
Programación																		
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Meta Física Anual	Prioridad
AOI00014900246	5001034 - PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD - APOYO AL CIUDADANO CON	150101 : LIMA	014 : CAMPAÑA	132,045.00	3	3	6	5	3	3	3	7	5	5	5	4	52	1 : Muy Alta

DISCAPACIDAD(APOYO AL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL CAMPAÑA)

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900142	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	160,912.89	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	66	1 : Muy Alta
AOI00014900144	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	55,426.93	9	9	9	14	14	14	14	14	14	14	14	14	153	1 : Muy Alta
AOI00014900147	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	2,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta
AOI00014900148	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	4,523.81	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	13	1 : Muy Alta
AOI00014900311	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	70,284.34	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	54	1 : Muy Alta
AOI00014900312	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	267,525.66	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	210	1 : Muy Alta
AOI00014900338	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	81,523.31	4	4	4	5	4	3	4	5	5	5	5	4	52	1 : Muy Alta
AOI00014900339	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	16,280.69	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	7	1 : Muy Alta
AOI00014900359	0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	6,693.11	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI00014900360	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	166.68	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	54	1 : Muy Alta
AOI00014900361	0070609 - TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1,166.65	15	15	15	20	13	5	8	8	8	8	8	8	131	1 : Muy Alta
AOI00014900362	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	666.67	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	210	1 : Muy Alta
AOI00014900363	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	36,802.29	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	105	1 : Muy Alta
AOI00014900364	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	50,770.78	8	8	8	13	13	13	13	13	13	13	13	13	141	1 : Muy Alta
AOI00014900365	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	476.19	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1 : Muy Alta
AOI00014900366	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1 : Muy Alta

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U.M.	Meta Financiera Anual S/.	PROGRAMACION												Meta Física Anual	Prioridad
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014900193	5000469 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS	150101 : LIMA	101 : RACION	5,919,137.00	26,500	25,940	26,500	26,500	29,806	30,600	30,600	30,600	30,600	30,600	30,600	30,600	349,446	1 : Muy Alta



R. RAMOS

Anexo B-4
DADO CON
Año : 2021


 R. D. MC
 Mon

Centro de Costo:	AOI00014900177	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	Anual	12	248 : REPORTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	
03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO																			
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																			
AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.																			
Centro de Costo:	AOI00014900255	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	262	001 : ACCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							80,279.55	76,142.15	68,050.72	65,633.82	57,432.22	72,426.39	85,903.72	85,624.28	85,624.28	85,624.28	85,624.28	85,624.31	
04 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900202	5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	888	001 : ACCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							21,532.42	18,371.48	20,594.69	24,300.47	26,029.21	40,229.21	19,083.27	23,740.00	21,579.52	22,658.00	22,658.00	22,666.73	
Centro de Costo:	AOI00014900369	0290094 - MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1	001 : ACCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Monto POI S/.
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
05 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA																			
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																			
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																			
Centro de Costo:	AOI00014900149	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	2,040	001 : ACCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							15,393.39	14,711.19	14,711.19	14,711.19	20,093.19	17,051.19	28,306.77	22,678.98	22,678.98	22,678.98	22,678.98	22,678.97	
07.01 - OFICINA DE PERSONAL																			
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																			
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																			
Centro de Costo:	AOI00014900201	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	12	137 : PLANILLA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							628,189.27	487,049.26	478,174.23	469,332.55	461,337.41	457,950.88	673,773.53	565,862.00	565,862.00	565,862.00	565,862.00	565,865.87	
05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.																			
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS																			
AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.																			
Centro de Costo:	AOI00014900256	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,820	086 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							6,524.58	5,724.58	5,724.58	5,724.58	396,305.25	7,064.58	79,586.12	43,325.35	43,325.35	43,325.35	43,325.35	43,325.33	
05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.																			
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS																			
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.																			
Centro de Costo:	AOI00014900204	5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,272	001 : ACCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							32,199.90	62,141.67	32,669.13	33,812.86	33,167.67	36,129.56	123,542.44	79,836.00	79,836.00	79,836.00	79,836.00	79,836.77	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
							20,804.37	18,884.87	93,923.97	97,856.27	92,022.11	99,961.05	252,348.95	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,835.00	111,839.41	
07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																			
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																			
Centro de Costo:	AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	150101 : LIMA	Meta Fisica Anual	1,807	042 : PERSONA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			

DE EQUIPO		LIMA	EQUIPO	PROGRAMACION												Monto POI S/.	
500953 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		150101 : LIMA	100	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900203	006 : ATENCION																
AOI00014900247	001 : ACCION	150101 : LIMA	408,144	066 : INVESTIGACION	12	18,933.76	17,863.96	17,863.96	17,863.96	17,863.96	17,688.04	17,776.00	17,776.00	17,776.00	17,776.00	17,781.40	214,827.00
08 - OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION																	
OEL06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD																	
AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.																	
Centro de Costo:																	
09 -OFICINA DE SEGUROS																	
OEL03 VELAR POR LA EFTACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.																	
AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.																	
Centro de Costo:																	
09 -OFICINA DE SEGUROS																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
Centro de Costo:																	
12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA																	
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	

MAMA	LIMA	TRATADA	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,285.72	1,142.86	1,142.86	1,142.86	1,142.84	8,000.00
AOI000149000258	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	400	7,454.38	7,076.87	7,696.03	9,905.67	8,992.42	9,225.37	6,287.04	7,649.79	7,830.43	7,649.79	7,830.43	7,649.82	95,248.04
AOI000149000270	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2,040	0.00	0.00	7,933.91	7,933.91	7,933.91	7,870.18	20,059.47	13,884.27	13,996.68	13,884.27	13,996.68	13,996.67	121,489.95
AOI000149000316	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	720	13,553.42	12,867.03	13,581.22	18,010.32	16,349.86	16,280.07	11,430.99	13,908.74	13,818.42	13,908.74	13,818.42	13,908.75	171,435.98
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	PROGRAMACION												Monto POI S/.
AOI00014900037	3329103 - AQV FEMENINO	150101 : LIMA	735	206 : PAREJA PROTEGIDA	5,359.00	4,819.00	4,773.26	4,750.89	4,995.01	5,170.26	5,117.53	5,101.08	5,109.28	5,101.08	5,129.19	59,999.58
AOI00014900038	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	150101 : LIMA	1	083 : PACIENTE ATENDIDO	0.00	0.00	0.00	105.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105.58
AOI00014900039	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	150101 : LIMA	54	206 : PAREJA PROTEGIDA	715.00	643.00	636.43	633.46	666.00	827.24	818.80	816.15	817.48	816.15	820.66	8,820.37
AOI00014900040	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	150101 : LIMA	755	206 : PAREJA PROTEGIDA	17,864.00	16,064.00	18,032.31	17,947.80	18,870.03	20,681.03	20,470.12	20,404.30	20,437.15	20,404.30	20,516.76	226,939.80
AOI00014900041	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	150101 : LIMA	2,530	206 : PAREJA PROTEGIDA	27,392.00	24,632.00	23,380.00	25,457.37	25,338.08	26,640.06	25,851.29	25,587.65	25,505.37	25,546.44	25,645.95	306,481.58
AOI00014900043	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	150101 : LIMA	2	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	102.00	0.00	105.58	0.00	0.00	0.00	0.00	409.66	0.00	617.24
AOI00014900044	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	150101 : LIMA	205	206 : PAREJA PROTEGIDA	4,764.00	4,284.00	4,066.00	4,242.90	4,223.01	4,653.23	4,605.78	4,590.97	4,598.36	4,590.97	4,616.27	53,675.50
AOI00014900045	3329115 - IMPLANTE	150101 : LIMA	365	206 : PAREJA PROTEGIDA	2,382.00	4,284.00	4,066.00	3,712.53	3,695.14	3,885.01	3,619.18	3,582.27	3,570.75	3,570.75	3,469.93	43,414.06
AOI00014900046	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	9	083 : PACIENTE ATENDIDO	238.00	214.00	203.00	212.16	211.15	222.00	206.81	204.69	204.04	204.38	205.17	2,529.44
AOI00014900047	3329117 - EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	85	083 : PACIENTE ATENDIDO	1,428.73	1,285.33	1,219.31	1,591.08	1,583.62	1,665.01	1,551.07	1,535.26	1,532.79	1,530.32	1,514.66	17,967.50
AOI00014900048	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	150101 : LIMA	3	083 : PACIENTE ATENDIDO	0.00	0.00	0.00	0.00	111.00	0.00	0.00	102.03	0.00	102.03	0.00	315.06
AOI00014900049	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150101 : LIMA	1,800	087 : PERSONA ATENDIDA	13,486.63	12,052.89	12,315.85	12,315.85	12,198.98	12,315.85	14,503.70	13,826.44	13,780.50	13,826.44	13,826.49	158,276.06
AOI00014900050	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	150101 : LIMA	1	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.94	0.00	0.00	45.94
AOI00014900051	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	150101 : LIMA	240	016 : CASO TRATADO	8,379.55	8,147.82	9,867.61	8,948.16	8,232.21	9,932.22	8,211.42	8,239.84	8,239.84	8,239.84	8,239.84	102,918.19
AOI00014900052	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	610	016 : CASO TRATADO	16,759.10	16,295.63	19,735.23	17,896.34	16,464.40	19,864.44	16,422.84	16,479.68	16,479.68	16,479.68	16,479.68	205,836.38
AOI00014900053	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	132	016 : CASO TRATADO	1,005.54	977.75	1,184.14	1,073.77	987.87	1,191.85	985.38	988.79	988.79	988.79	988.78	12,350.24
AOI00014900054	3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	150101 : LIMA	208	016 : CASO TRATADO	3,351.82	3,259.13	3,947.04	3,579.27	3,292.88	3,972.89	3,284.57	3,295.94	3,295.94	3,295.94	3,295.94	41,167.30
AOI00014900055	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	480	016 : CASO TRATADO	13,407.28	13,036.51	15,788.19	14,317.07	13,171.53	15,891.54	13,138.26	13,183.74	13,183.74	13,183.74	13,183.73	164,669.07
AOI00014900056	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	150101 : LIMA	332	016 : CASO TRATADO	12,736.92	12,384.69	14,998.78	13,601.22	12,512.95	15,096.96	12,481.35	12,524.56	12,524.56	12,524.56	12,524.56	156,435.67
AOI00014900057	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150101 : LIMA	82	016 : CASO TRATADO	2,011.09	1,955.47	2,368.22	2,147.56	1,975.72	2,383.74	1,970.74	1,977.56	1,977.56	1,977.56	1,977.56	24,700.34
AOI00014900058	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150101 : LIMA	748	016 : CASO TRATADO	14,077.64	13,688.34	16,577.60	15,032.93	13,830.10	16,686.12	13,795.18	13,842.92	13,842.92	13,842.92	13,842.92	172,902.51
AOI00014900059	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	430	016 : CASO TRATADO	20,110.92	19,554.76	23,682.28	21,475.61	19,757.28	23,837.32	19,707.41	19,775.61	19,775.61	19,775.61	19,775.61	247,007.00
AOI00014900060	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	1,310	016 : CASO TRATADO	87,147.30	84,737.31	102,623.22	93,060.96	85,614.91	103,295.05	85,398.76	85,694.33	85,694.33	85,694.33	85,694.30	1,070,000.00



AOI00014900062	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	150101 : LIMA	280	52,003.38	54,092.76	62,325.76	50,004.35	52,941.45	50,069.74	53,357.44	53,357.44	53,357.44	53,357.44	638,788.43
AOI00014900063	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150101 : LIMA	250	65,004.23	67,615.94	77,907.20	63,204.70	62,505.43	66,176.80	62,587.18	66,696.81	66,696.81	66,696.81	798,485.57
AOI00014900064	3329701 - CESAREA	150101 : LIMA	2,560	32,227.49	99,262.81	86,073.00	28,274.97	69,108.59	74,170.77	41,666.90	41,633.50	41,633.50	41,633.50	638,952.00
AOI00014900067	3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	150101 : LIMA	116	53,152.15	49,804.04	48,927.56	52,188.32	46,140.37	48,824.57	47,796.75	42,513.58	42,513.58	42,513.58	559,401.64
AOI00014900068	3329902 - MASTITIS	150101 : LIMA	38	6,644.02	6,225.51	6,115.95	6,523.54	5,767.55	6,103.07	5,974.59	5,314.20	5,314.20	5,314.20	69,925.22
AOI00014900069	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150101 : LIMA	219	26,576.07	24,902.02	24,463.78	32,617.70	28,837.73	30,515.37	35,847.57	31,885.18	31,885.18	31,885.18	363,186.14
AOI00014900196	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA SERVICIO DE OBSTETRICES	150101 : LIMA	18,510	23,558.00	28,042.00	25,369.00	20,820.00	21,113.00	19,811.13	18,162.37	19,674.00	20,666.00	20,622.00	258,622.50
AOI00014900197	5001563 - HOSPITALIZACIÓN DE GINECO OBSTETRICIA	150101 : LIMA	31,732	142,879.00	485,865.08	445,345.00	601,228.00	374,377.00	896,950.00	190,465.00	227,125.00	343,126.00	343,084.00	4,736,644.00
AOI00014900232	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA GINECO OBSTETRICIA CONSULTA EXTERNA.	150101 : LIMA	18,558	39,717.00	40,874.00	29,768.00	31,522.00	32,917.00	28,180.89	32,754.31	30,358.00	30,351.00	30,463.00	387,565.20
AOI00014900233	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA GINECO OBSTETRICIA PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	15,380	42,625.00	44,238.00	31,970.00	33,830.00	35,352.00	30,265.66	35,426.36	32,604.00	32,597.00	32,715.00	417,000.02
AOI00014900287	3329107 - METODOS DE BARRERA	150101 : LIMA	108	1,429.00	1,285.00	1,220.00	1,272.87	1,266.90	1,332.00	1,551.07	1,535.26	1,530.32	1,530.32	17,024.29
AOI00014900303	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	150101 : LIMA	1,696	21,451.64	20,858.41	25,261.10	22,907.32	21,074.43	25,426.47	21,021.24	21,093.99	21,093.99	21,093.99	263,470.55

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900001	5000502 - ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150101 : LIMA	60	431 : ADOLESCENTE ATENDIDA	75,770.88	71,191.32	81,021.78	72,760.59	68,778.72	68,307.66	66,481.17	67,612.78	67,612.78	67,612.78	67,612.78	67,612.78	842,376.00
AOI00014900010	3317201 - ATENCIÓN A LA GESTANTE	150101 : LIMA	2,600	058 : GESTANTE CONTROLADA	17,118.15	15,312.24	19,779.52	16,129.55	15,370.86	18,920.29	15,844.85	15,620.27	15,620.27	15,599.15	15,613.63	15,793.81	196,772.59
AOI00014900011	3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	150101 : LIMA	626	434 : GESTANTE PROTEGIDA	5,135.44	4,593.67	5,837.09	4,664.68	3,074.16	4,623.86	3,241.36	3,160.64	3,160.64	3,156.19	3,158.85	3,194.89	47,001.47
AOI00014900012	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150101 : LIMA	2,480	207 : GESTANTE ATENDIDA	21,911.24	19,599.66	24,042.39	20,320.66	19,674.70	23,227.88	19,982.71	19,843.00	19,843.00	19,816.89	19,836.36	20,066.98	248,165.47
AOI00014900013	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150101 : LIMA	5,415	207 : GESTANTE ATENDIDA	30,812.68	27,562.02	41,354.92	26,942.87	27,667.54	32,111.70	27,972.10	27,839.24	27,839.24	27,802.93	27,830.69	28,155.01	353,890.94
AOI00014900014	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150101 : LIMA	4,640	433 : GESTANTE EXAMINADA	23,965.42	21,437.13	32,056.09	20,955.56	21,519.20	25,957.99	21,418.58	21,812.55	21,812.55	21,783.32	21,803.93	22,056.18	276,578.50
AOI00014900061	3329501 - ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	150101 : LIMA	2,800	208 : PARTO NORMAL	152,469.65	141,401.75	137,461.91	132,103.89	156,483.11	141,831.39	156,495.53	141,887.96	141,887.96	141,887.96	141,887.96	141,887.96	1,727,687.00
AOI00014900065	3329801 - ATENCIÓN DEL PUERPERIO	150101 : LIMA	1,540	211 : ATENCIÓN PUERPERAL	169,616.74	154,063.62	154,922.11	163,276.99	171,138.49	190,971.14	176,913.97	172,166.19	172,166.19	172,166.19	172,166.19	172,166.19	2,041,734.00
AOI00014900302	3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FOLICO	150101 : LIMA	1,726	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	15,337.87	13,719.76	24,100.50	19,914.79	13,772.29	23,685.17	14,094.57	13,944.01	13,944.01	13,925.41	13,938.69	14,100.13	194,477.20

Centro de Costo:

13 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900009	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150101 : LIMA	4,813	218 : NIÑO PROTEGIDO	18,172.84	16,756.55	17,133.56	24,699.59	23,117.13	23,269.03	27,141.70	23,485.71	24,034.20	24,240.06	24,292.08	24,240.03	270,582.45
AOI00014900272	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150101 : LIMA	677	218 : NIÑO	2,163.43	1,994.83	2,039.71	3,087.45	2,889.64	2,908.62	3,392.71	3,355.10	3,433.46	3,462.86	3,470.29	3,462.86	35,661.45



COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI000149000273	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150101 : LIMA	264	PROTEGIDO	1,298.06	1,196.90	1,161.26	1,915.04	1,733.78	1,745.18	2,035.62	2,013.06	2,060.08	2,077.72	2,082.18	2,077.72	21,396.60
AOI000149000274	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : LIMA	206	PROTEGIDO	865.37	797.93	815.88	1,852.47	1,733.78	1,745.18	2,035.62	1,342.04	1,373.38	1,385.15	1,388.12	1,385.14	16,720.06
AOI000149000275	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : LIMA	130	PROTEGIDO	432.69	398.97	407.95	308.74	1,155.86	1,163.45	1,357.08	1,342.04	686.69	692.57	694.06	692.57	9,332.67
AOI000149000276	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : LIMA	88	PROTEGIDO	216.34	199.48	203.97	308.74	577.93	581.73	678.54	671.02	686.69	346.29	347.03	346.29	5,164.05
AOI000149000277	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : LIMA	13	PROTEGIDO	43.27	39.89	40.80	61.75	57.79	58.17	67.87	67.11	68.67	69.27	69.41	69.26	713.26
AOI000149000286	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : LIMA	7	PROTEGIDO	43.28	0.00	40.78	123.50	115.59	58.17	0.00	67.09	0.00	69.25	0.00	69.26	586.92
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
• AEL01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
AOI000149000019	3325602 - NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO	150101 : LIMA	0	NIÑO SUPLEMENTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI000149000020	3325606 - NIÑO DE 06 A 35 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO O MULTIMICRONUTRIENTES.	150101 : LIMA	0	NIÑO SUPLEMENTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI000149000021	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	4,425	CASO TRATADO	32,438.49	29,738.23	27,060.79	31,316.61	31,287.60	31,262.92	35,387.17	33,325.05	33,077.74	33,200.93	33,262.88	33,262.85	384,621.26
AOI000149000022	3331102 - FARINGOMIGDALITIS AGUDA	150101 : LIMA	774	CASO TRATADO	2,948.95	2,703.48	2,460.07	3,226.56	2,844.33	2,842.08	3,217.02	3,029.55	3,408.01	3,219.48	3,124.69	3,124.69	36,148.91
AOI000149000023	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	370	CASO TRATADO	1,474.48	1,351.74	1,230.04	1,423.48	1,422.16	1,421.04	1,608.51	1,514.77	1,503.54	1,509.13	1,511.95	1,511.95	17,482.79
AOI000149000024	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150101 : LIMA	297	CASO TRATADO	982.99	901.16	820.03	948.99	948.10	947.37	1,072.34	1,009.85	1,002.35	1,006.09	1,007.96	1,007.97	11,655.20
AOI000149000025	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	2,778	CASO TRATADO	23,330.93	27,491.77	27,864.53	26,946.58	26,435.52	26,252.27	43,087.69	34,669.87	34,669.87	34,669.87	34,669.87	34,669.89	374,758.66
AOI000149000026	3331203 - EDA DISENTERICA	150101 : LIMA	354	CASO TRATADO	3,499.64	4,123.77	4,179.68	4,041.99	3,965.33	3,937.84	6,463.35	5,200.48	5,200.48	5,200.48	5,200.48	5,200.48	56,214.00
AOI000149000027	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	69	CASO TRATADO	116.66	137.46	139.32	134.73	132.17	131.26	214.99	173.35	173.35	173.35	173.35	173.35	1,873.34
AOI000149000028	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	141	CASO TRATADO	130,235.89	137,913.69	393,599.74	320,198.62	121,655.53	134,892.82	123,361.67	121,875.47	124,800.47	121,875.47	118,696.10	118,696.11	1,967,801.58
AOI000149000029	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150101 : LIMA	32	CASO TRATADO	43,411.96	45,971.23	131,199.92	100,062.07	40,551.85	44,964.27	41,120.55	40,625.15	39,000.15	40,625.15	42,391.46	42,391.46	652,315.22
AOI000149000030	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150101 : LIMA	126	CASO TRATADO	34,729.57	36,776.98	104,959.93	80,049.66	32,441.46	35,971.42	32,896.45	32,500.12	31,200.12	32,500.12	33,913.18	33,913.19	521,852.20
AOI000149000031	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150101 : LIMA	290	CASO TRATADO	62,187.39	56,440.84	56,328.62	59,445.84	94,546.62	81,949.26	259,531.21	170,740.24	170,740.24	170,740.24	172,381.97	172,382.02	1,527,414.49
AOI000149000032	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150101 : LIMA	20	CASO TRATADO	2,487.49	2,257.63	2,253.15	2,972.29	4,727.32	4,097.46	12,976.57	8,537.01	8,537.01	8,537.01	6,895.28	6,895.29	71,173.51
AOI000149000036	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150101 : LIMA	225	CASO TRATADO	14,431.29	10,094.72	10,094.72	10,094.72	10,094.72	10,094.72	16,401.52	13,248.12	13,248.12	13,248.12	13,248.12	13,248.12	147,547.00
AOI000149000066	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150101 : LIMA	620	PERSONA ATENDIDA	3,969.14	2,205.97	6,298.27	6,577.27	5,618.57	6,166.40	11,441.03	8,803.71	8,803.71	8,803.71	8,803.71	8,803.69	86,295.18
AOI000149000070	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150101 : LIMA	34	PERSONA DIAGNOSTICADA	44,832.68	34,706.17	39,839.71	41,927.04	52,408.79	41,927.04	53,219.29	42,251.23	52,814.04	42,251.23	52,814.04	42,251.25	541,242.51
AOI000149000071	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150101 : LIMA	7	PERSONA DIAGNOSTICADA	0.00	8,676.55	0.00	10,481.75	0.00	10,481.75	0.00	10,562.81	0.00	10,562.81	0.00	10,562.82	61,328.49
AOI000149000080	4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	360	PERSONA INFORMADA	4,900.43	5,165.31	5,136.09	5,106.87	4,990.00	4,931.57	7,560.53	6,246.05	6,246.05	6,246.05	6,246.05	6,246.04	69,021.04
AOI000149000081	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150101 : LIMA	360	PERSONA TAMIZADA	4,900.42	5,165.30	5,136.09	5,106.87	4,990.00	4,931.56	7,560.52	6,246.04	6,246.04	6,246.04	6,246.04	6,246.04	69,020.96
AOI000149000087	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150101 : LIMA	4	PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,615.93	0.00	2,615.93

AOI00014900355	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	150101 : LIMA	1	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900356	4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	1	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	28,875.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,375.00
AOI00014900357	4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150101 : LIMA	2	207 : GESTANTE ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	380.96	0.00	380.96
AOI00014900367	3325111 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO	150101 : LIMA	398	438 : PERSONA TAMIZADA	21,980.15	20,997.16	22,119.06	22,225.03	21,915.50	21,821.07	24,507.80	22,967.70	22,967.70	23,342.46	22,967.70	23,072.90	270,884.23
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.																	
AOI00014900034	3331502 - SOB/ASMA	150101 : LIMA	1,820	016 : CASO TRATADO	55,778.74	51,524.78	57,893.01	59,683.96	62,714.18	54,305.77	64,417.17	59,361.47	59,361.47	59,361.47	59,361.47	59,361.51	703,125.00
AOI00014900368	3331501 - ANEMIA	150101 : LIMA	1,200	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
AOI00014900122	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150101 : LIMA	49	088 : PERSONA CAPACITADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
AOI00014900123	0515001 - LESIONES MEDULARES	150101 : LIMA	222	087 : PERSONA ATENDIDA	348.90	278.51	325.46	325.72	325.46	325.98	308.05	264.59	317.26	317.26	316.75	274.50	3,728.44
AOI00014900124	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150101 : LIMA	264	087 : PERSONA ATENDIDA	348.90	278.51	325.46	325.72	325.46	325.98	308.05	264.59	317.26	317.26	316.75	274.50	3,781.37
AOI00014900125	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150101 : LIMA	232	087 : PERSONA ATENDIDA	290.75	278.51	271.21	271.43	271.21	271.65	256.70	264.59	264.38	264.38	263.95	274.50	3,243.26
AOI00014900126	0515006 - TRANSITORNIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	9,314	087 : PERSONA ATENDIDA	25,935.04	24,843.07	24,219.38	24,238.77	24,219.38	24,258.19	22,923.49	23,628.14	23,582.77	23,582.77	23,545.04	24,485.30	289,461.34
AOI00014900127	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	115	087 : PERSONA ATENDIDA	581.49	557.02	678.03	678.57	678.03	679.12	641.75	661.49	660.94	660.94	659.92	549.00	7,686.30
AOI00014900128	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150101 : LIMA	987	087 : PERSONA ATENDIDA	1,744.51	1,671.05	1,844.25	1,872.87	1,844.25	1,847.21	1,745.58	1,825.69	1,797.79	1,797.79	1,821.30	1,372.49	21,184.78
AOI00014900129	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	1,230	087 : PERSONA ATENDIDA	2,616.77	2,506.59	2,739.26	2,741.45	2,739.26	2,743.65	2,592.69	2,672.39	2,670.25	2,670.25	2,665.98	2,470.49	31,829.03
AOI00014900130	0515012 - TRANSITORNIOS POSTULARES	150101 : LIMA	878	087 : PERSONA ATENDIDA	3,489.02	3,342.12	3,444.41	3,447.17	3,444.41	3,449.92	3,260.11	3,360.32	3,357.64	3,357.64	3,352.26	3,293.98	40,599.00
AOI00014900131	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150101 : LIMA	71	087 : PERSONA ATENDIDA	721.20	617.29	614.93	620.27	620.27	614.93	1,193.43	912.04	912.04	904.18	912.04	934.62	9,577.24
AOI00014900132	0515102 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	150101 : LIMA	1	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	61.49	0.00	0.00	61.49	119.34	0.00	0.00	90.41	0.00	0.00	332.73
AOI00014900133	0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150101 : LIMA	296	087 : PERSONA ATENDIDA	1,442.39	1,028.82	1,229.85	1,240.55	1,240.55	1,229.85	2,386.86	1,824.08	1,824.08	1,808.36	1,824.08	1,246.16	18,325.63
AOI00014900134	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150101 : LIMA	706	087 : PERSONA ATENDIDA	5,769.56	5,487.04	5,726.88	5,277.33	5,277.33	5,276.88	10,144.14	7,752.34	7,752.34	7,685.51	7,752.34	8,307.71	81,649.40
AOI00014900135	0515201 - TRANSITORNIOS DE APRENDIZAJE	150101 : LIMA	990	087 : PERSONA ATENDIDA	7,351.42	6,711.67	6,915.05	6,890.00	6,890.00	6,890.00	5,434.85	6,162.42	6,162.42	6,184.83	6,184.83	6,002.92	77,780.41
AOI00014900136	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150101 : LIMA	989	087 : PERSONA ATENDIDA	6,248.70	6,338.80	5,877.80	5,925.40	5,925.40	5,925.40	5,925.40	5,299.69	5,299.69	5,257.11	5,257.11	5,669.42	67,699.26



OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD																	
PROGRAMACION																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900192	5000446 - APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	150101 : LIMA	12,366	006 : ATENCION	2,598.17	2,198.17	2,198.17	2,198.17	2,198.17	2,198.17	1,985.83	2,092.00	2,092.00	2,092.00	2,092.00	2,092.00	26,040.00
AOI00014900234	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	41,472	021 : CONSULTA	46,023.00	48,281.00	34,880.00	36,818.00	38,448.00	32,916.13	38,258.50	35,459.00	35,451.00	35,565.00	35,581.00	35,685.00	453,365.63
AOI00014900235	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	4,231	021 : CONSULTA	3,336.00	3,488.00	2,500.00	2,613.00	2,766.00	2,367.61	2,782.89	2,561.00	2,550.00	2,559.00	2,570.00	2,566.00	32,659.50
AOI00014900236	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA - INTRA Y EXTRA CONSULTAS	150101 : LIMA	7,746	021 : CONSULTA	7,073.00	7,375.00	5,357.00	5,600.00	5,874.00	5,070.47	5,885.93	5,429.00	5,462.00	5,434.00	5,447.00	5,474.00	69,481.40
AOI00014900237	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - CRECIMIENTO Y DESARROLLO CRED COMPLETO PARA SU EDAD(NINOS MENORES DE 5 AÑOS)	150101 : LIMA	964	219 : NIÑO CONTROLADO	6,644.00	6,914.00	4,980.00	5,273.00	5,507.00	4,714.28	5,541.14	5,079.00	5,078.00	5,094.00	5,096.00	5,111.00	65,031.42
AOI00014900254	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION PEDIATRIA	150101 : LIMA	11,850	031 : DIA-CAMA	45,551.00	154,898.00	141,930.00	191,678.00	119,338.00	285,855.00	60,772.00	72,409.00	109,353.00	109,378.00	109,378.00	109,356.00	1,509,846.00
AOI00014900373	5001566 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150101 : LIMA	10	021 : CONSULTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	327,864.00
AOI00014900374	5006372 - HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	150101 : LIMA	1	006 : ATENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,876.00
OEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																	
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																	
PROGRAMACION																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900088	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	5,736	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	10,996.38	9,662.98	14,801.75	10,889.07	18,181.39	20,186.55	18,828.66	18,069.99	18,068.54	17,368.24	17,366.89	16,680.12	191,100.56
AOI00014900089	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150101 : LIMA	107,104	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	198,251.94	173,794.47	266,218.37	261,756.52	436,004.48	484,089.86	507,457.10	498,333.20	498,292.94	499,805.69	499,766.88	501,205.57	4,824,977.07
AOI00014900090	3330505 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	5,704	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	12,106.58	10,613.04	16,292.56	11,988.45	19,969.00	22,219.73	20,717.82	19,846.67	19,888.38	19,075.93	19,116.09	18,364.17	210,198.42
AOI00014900105	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	1,546	016 : CASO TRATADO	112,550.23	102,402.24	120,479.65	110,039.85	99,148.61	98,499.39	108,270.86	104,419.77	102,271.24	104,419.77	102,693.83	103,982.91	1,269,178.35
AOI00014900106	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	19	016 : CASO TRATADO	3,069.55	2,792.79	3,285.81	3,001.09	2,704.06	2,686.35	2,952.85	2,847.82	2,789.21	2,847.82	2,800.74	2,835.90	34,613.99
AOI00014900107	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	70	016 : CASO TRATADO	7,162.28	6,516.51	7,666.88	7,002.54	6,309.46	6,268.14	6,889.96	6,644.90	6,508.17	6,644.90	6,535.06	6,617.09	80,765.89
AOI00014900108	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNA (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	150101 : LIMA	18	016 : CASO TRATADO	1,023.19	930.93	1,095.27	1,000.37	901.36	895.45	984.28	949.28	929.73	949.28	933.58	945.30	11,540.35

AOI00014900109	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150101 : LIMA	195	016 : CASO TRATADO	20,463.68	18,618.59	21,905.39	20,007.25	18,027.02	17,908.99	19,685.61	18,985.41	18,594.77	18,985.41	18,671.60	18,905.98	230,759.70
AOI00014900110	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	14	016 : CASO TRATADO	2,046.37	1,861.86	2,190.54	2,000.72	1,802.70	1,790.90	1,968.56	1,898.54	1,859.48	1,898.54	1,867.16	1,890.60	23,075.97
AOI00014900111	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150101 : LIMA	3	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	1,095.27	0.00	0.00	895.45	0.00	0.00	929.73	0.00	0.00	945.30	3,865.75
AOI00014900112	3330609 - ONFALITIS	150101 : LIMA	1	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	1,095.27	0.00	0.00	895.45	0.00	0.00	929.73	0.00	0.00	945.30	3,865.75
AOI00014900113	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	284	016 : CASO TRATADO	15,347.76	13,963.94	16,429.04	15,005.43	13,520.26	13,431.74	14,764.21	14,239.07	13,946.07	14,239.07	14,003.70	14,179.49	173,069.78
AOI00014900114	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	416	016 : CASO TRATADO	35,811.44	32,582.53	38,334.43	35,012.68	31,547.29	31,340.72	34,449.82	33,224.48	32,540.85	33,224.48	32,675.32	33,085.47	403,829.51
AOI00014900115	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	211	016 : CASO TRATADO	16,370.94	14,894.87	17,524.31	16,005.80	14,421.62	14,327.18	15,748.49	15,188.34	14,875.81	15,188.34	14,937.28	15,124.79	184,607.77
AOI00014900116	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	4	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	1,095.27	0.00	0.00	895.45	0.00	0.00	929.73	0.00	933.58	0.00	3,854.03
AOI00014900117	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150101 : LIMA	3	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	895.45	0.00	0.00	929.73	0.00	933.58	0.00	2,758.76
AOI00014900118	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	127	016 : CASO TRATADO	8,185.47	7,447.43	8,762.16	8,002.89	7,210.81	7,163.59	7,874.25	7,594.17	7,437.90	7,594.17	7,468.65	7,562.43	92,303.92
AOI00014900119	3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	3	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	1,095.27	0.00	0.00	895.45	0.00	0.00	929.73	0.00	933.58	0.00	3,854.03
AOI00014900120	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150101 : LIMA	5	016 : CASO TRATADO	0.00	930.92	1,095.28	1,000.38	901.35	895.43	984.26	949.24	929.78	949.24	933.60	0.00	9,569.48
AOI00014900121	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	1	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	933.58	0.00	933.58
AOI00014900304	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	3,625	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	15,347.77	13,963.94	16,429.03	20,007.23	18,027.00	17,908.99	19,685.61	18,985.42	18,594.78	18,985.42	18,671.60	18,905.93	215,512.72

Centro de Costo: 14 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

PROGRAMACION																	
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900145	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	149	440 : PERSONA CONTROLADA	0.00	0.00	0.00	0.00	7,658.44	7,657.93	7,266.23	7,462.08	7,462.08	7,462.08	7,462.08	7,462.08	59,893.00
AOI00014900151	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	77	090 : PERSONA EVALUADA	0.00	0.00	13,250.00	0.00	0.00	0.00	1,037.67	1,037.67	1,037.67	1,037.67	1,037.67	1,037.67	19,476.00
AOI00014900205	0081101 - DETECCIÓN DE RECIEN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	277	090 : PERSONA EVALUADA	1,926.53	4,603.13	5,016.76	5,316.71	4,916.09	4,724.38	7,480.16	6,158.09	6,158.09	6,158.09	6,158.09	6,158.09	64,595.72
AOI00014900206	0081102 - SEGUIMIENTO DE RECIEN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	655	090 : PERSONA EVALUADA	2,408.16	5,753.92	6,270.96	6,645.90	6,145.12	5,905.48	9,350.19	7,697.61	7,697.61	7,697.61	7,697.61	7,697.61	80,744.67
AOI00014900207	0081103 - DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150101 : LIMA	48	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	288.98	460.32	501.68	531.68	491.62	472.44	1,122.01	615.81	615.81	615.81	615.81	896.94	7,228.91
AOI00014900208	0081104 - CONSEJERIA DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150101 : LIMA	181	259 : PERSONA INFORMADA	1,926.53	4,603.13	5,016.76	5,316.71	4,916.09	4,724.38	7,480.16	6,158.09	6,158.09	6,158.09	6,158.09	6,158.09	64,595.72
AOI00014900209	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIEN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	150101 : LIMA	60	440 : PERSONA CONTROLADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,038.96	952.38	634.94	816.33	952.38	714.28	5,109.27
AOI00014900210	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150101 : LIMA	10	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.79	190.48	126.98	163.27	190.48	142.86	1,021.86
AOI00014900211	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150101 : LIMA	5	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.79	0.00	126.98	163.26	0.00	142.86	640.89
AOI00014900212	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150101 : LIMA	5	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.79	0.00	0.00	0.00	0.00	142.84	350.63
AOI00014900214	0081209 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE	150101 : LIMA	1	087 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.79	0.00	207.79

COMPLICACIONES: NISTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO.		LIMA												ATENDIDA												MONTO POI											
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	S/.																				
AOI00014900215	0081210 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	3	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126.98																				
AOI00014900335	0086605 - DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	360	090 : PERSONA EVALUADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285.71																				
AOI00014900336	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	145	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285.71																				
AOI00014900337	0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	160	440 : PERSONA CONTROLADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285.71																				
AOI00014900340	0081208 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ERROR REFRACTIVO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO.	150101 : LIMA	2	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126.98																				
AOI00014900341	0081211 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	1	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.79																				
AOI00014900342	0081212 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	1	087 : PERSONA ATENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.81																				
AOI00014900358	0081105 - REFERENCIA DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150101 : LIMA	1	442 : PERSONA REFERIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	298.98																				
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																																					
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																																					
PROGRAMACION																																					
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO POI S/.																				
AOI00014900238	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	17,667	021 : CONSULTA	33,960.00	34,574.00	24,900.00	26,248.00	27,410.00	23,571.38	27,582.58	26,408.00	26,404.00	26,035.00	25,934.00	26,010.00	329,036.96																				
AOI00014900239	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	12,702	021 : CONSULTA	13,243.00	13,784.00	9,926.00	10,511.00	10,976.00	9,397.13	11,045.34	10,123.00	10,121.00	10,152.00	10,158.00	10,188.00	129,624.47																				
AOI00014900240	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - INTRA Y EXTRA CONSULTAS	150101 : LIMA	3,641	021 : CONSULTA	2,747.00	2,858.00	2,059.00	2,180.00	2,277.00	1,948.56	2,290.34	2,099.00	2,099.00	2,105.00	2,106.00	2,112.00	26,880.90																				
AOI00014900253	5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION CIRUGIA PEDIATRICA	150101 : LIMA	6,900	031 : DIAGNÓSTICO	30,366.95	103,266.46	94,619.51	127,784.42	79,559.44	190,570.27	40,482.51	48,273.22	72,902.00	72,919.00	72,919.00	72,903.22	1,006,566.00																				
Centro de Costo: 15 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA																																					
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES. AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																																					
PROGRAMACION																																					
COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONTO POI S/.																				
AOI00014900164	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150101 : LIMA	3	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	1,150.05	1,012.04	1,632.33	2,945.87	2,704.96	2,339.42	2,404.40	2,339.42	961.76	17,490.25																				
AOI00014900317	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	452	087 : PERSONA ATENDIDA	2,385.50	2,200.89	2,653.66	2,721.70	2,569.65	2,533.44	3,337.91	2,977.10	2,804.50	2,789.34	2,804.50	3,000.17	32,778.36																				
AOI00014900318	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	452	087 : PERSONA ATENDIDA	2,385.50	2,200.89	2,653.66	2,721.70	2,569.65	2,533.44	3,337.91	2,977.10	2,804.50	2,789.34	2,804.50	3,000.17	32,778.36																				
AOI00014900319	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	452	087 : PERSONA ATENDIDA	2,385.50	2,200.89	2,653.66	2,721.70	2,569.65	2,533.44	3,337.91	2,977.10	2,804.50	2,789.34	2,804.50	3,000.17	32,778.36																				
AOI00014900320	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150101 : LIMA	280	087 : PERSONA ATENDIDA	795.17	733.63	884.55	1,020.64	963.62	950.05	1,112.64	992.37	1,051.69	1,046.00	1,051.69	1,000.05	11,602.10																				
AOI00014900321	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150101 : LIMA	199	087 : PERSONA ATENDIDA	397.59	366.81	442.28	272.16	256.96	253.34	370.87	330.75	280.47	348.70	280.47	400.02	4,000.42																				
AOI00014900322	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	203	087 : PERSONA ATENDIDA	1,192.75	1,100.44	1,326.82	1,020.64	1,606.03	1,583.42	1,854.40	1,653.94	2,103.38	2,092.01	2,103.38	1,500.09	19,137.00																				

AOI00014900323	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	168	087 : PERSONA ATENDIDA	795.17	733.63	884.55	1,020.64	963.62	950.05	1,112.64	992.37	1,051.69	1,046.00	1,051.69	1,000.05	11,602.10
AOI00014900324	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	48	016 : CASO TRATADO	2,233.18	1,793.60	1,819.97	949.53	1,676.94	1,648.68	2,062.58	853.07	1,249.30	1,246.01	1,246.01	458.68	17,237.55
AOI00014900325	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	3	016 : CASO TRATADO	223.31	179.35	0.00	94.96	83.85	0.00	103.13	42.65	0.00	41.54	41.54	0.00	810.33
AOI00014900326	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150101 : LIMA	455	016 : CASO TRATADO	3,349.78	2,690.39	2,729.95	1,899.05	1,676.94	1,648.68	2,062.58	853.07	832.87	830.68	830.68	688.02	20,092.69
AOI00014900327	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	49	016 : CASO TRATADO	669.97	538.08	546.00	3,798.07	3,353.86	3,297.37	4,125.16	1,706.12	1,665.73	1,661.36	1,661.36	1,834.72	24,857.80
AOI00014900328	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	380	016 : CASO TRATADO	6,699.56	5,380.78	5,459.91	2,848.57	3,353.87	3,297.37	4,125.16	1,706.15	1,665.72	1,661.35	1,661.35	39,235.82	
AOI00014900329	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150101 : LIMA	70	016 : CASO TRATADO	0.00	1,793.60	1,819.97	4,747.62	4,192.34	4,121.70	5,156.45	10,663.37	10,410.81	10,383.49	10,383.49	11,466.97	75,139.81
AOI00014900330	5000814 - TERAPIA PULPAR *	150101 : LIMA	18	016 : CASO TRATADO	12,481.10	14,634.86	13,642.70	57,502.24	5,060.21	5,713.14	5,691.75	4,508.26	3,899.03	3,205.87	3,119.22	2,885.28 *	80,791.66
AOI00014900331	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	44	016 : CASO TRATADO	12,481.10	10,976.15	8,185.62	4,600.20	7,084.30	6,529.31	7,855.67	8,114.87	9,357.68	9,617.62	10,137.49	9,617.62	104,557.63
AOI00014900332	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	3	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	2,728.54	0.00	0.00	0.00	981.96	0.00	779.81	801.47	779.81	0.00	6,071.59
AOI00014900333	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	150101 : LIMA	12	016 : CASO TRATADO	6,240.56	3,658.71	2,728.54	2,300.10	2,024.10	3,264.66	4,909.79	4,508.25	4,678.84	4,808.80	4,678.84	5,770.58	49,571.77
AOI00014900334	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEdia MAXILAR	150101 : LIMA	34	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	11,500.49	10,120.43	8,161.64	9,819.58	9,016.51	7,798.07	8,014.69	7,798.07	9,617.62	81,847.10
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES																	
AEI02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
AOI00014900248	05001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - DEPARTAMENTO DE ODONTOLÓGICA	150101 : LIMA	163	021 : CONSULTA	2,087.00	2,484.00	2,247.00	1,844.00	1,870.00	1,754.70	1,608.67	1,743.00	1,764.00	1,831.00	1,826.00	1,849.00	22,908.37
OEL04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																	
AEI04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																	
AOI00014900265	3317206 - ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	142	207 : GESTANTE ATENDIDA	2,054.18	1,837.47	3,411.25	2,993.65	3,074.17	3,518.85	3,666.49	3,054.74	3,190.56	3,092.30	3,190.56	3,092.30	34,855.83
Centro de Costo: 16 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS																	
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES																	
AEI02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
AOI00014900074	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	150101 : LIMA	18	016 : CASO TRATADO	30,036.65	21,762.56	25,461.10	31,851.36	47,212.63	62,898.75	43,543.14	44,890.95	42,842.46	47,064.28	56,113.69	60,188.68	513,866.25
AOI00014900075	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	150101 : LIMA	13	016 : CASO TRATADO	30,036.65	21,762.56	25,461.10	31,851.36	36,712.63	13,133.12	19,734.07	20,815.47	17,346.23	20,815.47	26,019.34	0.00	263,688.00
AOI00014900076	3330003 - SINDROME DE HELLP	150101 : LIMA	9	016 : CASO TRATADO	30,036.65	21,762.56	25,461.10	31,851.36	0.00	13,133.12	21,771.57	1,630.00	17,346.23	23,532.14	0.00	28,056.84	214,581.57
AOI00014900077	3330004 - ATENCIÓN DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	150101 : LIMA	14	016 : CASO TRATADO	30,036.65	43,525.10	25,461.09	50,277.71	47,212.61	13,133.14	21,771.56	22,445.47	17,346.21	20,815.47	26,019.33	0.00	318,044.35
AOI00014900078	3330005 - ECLAMPSIA SEVERA	150101 : LIMA	7	016 : CASO TRATADO	0.00	21,762.56	25,461.12	18,426.37	10,500.00	23,086.25	0.00	22,445.47	17,346.23	0.00	0.00	28,056.83	167,084.83
AOI00014900200	5001568 - ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	1,755	031 : DIAGNÓSTICO	18,622.52	9,687.76	8,367.53	8,367.53	8,367.53	8,367.53	15,758.47	12,063.00	12,063.00	12,063.00	12,063.00	12,071.13	137,862.00
AOI00014900244	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	3,192	021 : CONSULTA	4,740.64	4,935.58	3,562.49	3,761.60	3,925.03	3,373.36	3,952.68	3,622.00	3,631.00	3,646.00	3,644.00	3,647.66	46,442.04
AOI00014900245	5001561 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150101 : LIMA	12,120	006 : ATENCIÓN	11,852.39	12,130.59	10,880.59	17,452.00	11,576.08	10,435.59	15,058.41	13,247.00	13,247.00	13,247.00	13,247.00	13,253.35	155,835.00



AOI00014900297	DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	296	006 : ATENCION	35,489.00	36,329.00	81,740.00	112,138.00	143,275.08	196,642.95	12,252.84	12,252.84	12,252.84	12,252.84	12,252.84	700,489.72
AOI00014900298	TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	2,048	006 : ATENCION	7,098.00	7,266.00	16,347.00	6,722.00	28,427.00	28,655.02	39,328.79	2,450.77	2,450.77	2,450.77	2,450.77	140,097.76

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900181	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	95	006 : PERSONA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	5,000.00
AOI00014900182	5005140 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	9,800	006 : ATENCION	25,042.81	23,430.47	23,354.43	23,486.18	23,472.56	23,342.54	25,233.50	25,233.50	25,233.50	25,233.50	25,233.50	25,233.51	293,530.00
AOI00014900183	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	19,700	006 : ATENCION	30,076.16	29,851.83	27,431.72	26,429.38	27,833.08	28,452.28	28,052.93	28,052.93	28,052.93	28,052.93	28,052.93	28,052.93	338,092.00
AOI00014900184	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150101 : LIMA	28,008	006 : ATENCION	104,368.97	95,693.62	86,362.28	91,221.80	91,788.58	89,479.82	94,910.32	94,910.32	94,910.32	94,910.32	94,910.32	94,910.33	1,128,377.00
AOI00014900185	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	8,308	006 : ATENCION	413,417.76	386,687.57	378,160.28	461,047.21	486,473.36	499,221.80	462,388.00	462,388.00	462,388.00	462,388.00	462,388.00	462,388.02	5,399,336.00
AOI00014900186	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	126	006 : ATENCION	302,237.69	280,520.00	280,037.84	291,011.89	288,978.12	288,126.56	258,897.31	258,897.31	258,897.31	258,897.31	258,897.31	258,897.35	3,284,296.00
AOI00014900187	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150101 : LIMA	2,910	006 : ATENCION	736,104.63	676,126.73	684,206.21	670,203.99	690,416.05	658,008.18	663,037.20	663,037.20	663,037.20	663,037.20	663,037.21	663,037.21	8,093,289.00
AOI00014900309	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150101 : LIMA	2	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
AOI00014900310	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	358	006 : ATENCION	21,789.13	26,464.73	73,128.78	49,760.28	46,116.38	39,433.23	43,646.42	43,646.42	43,646.42	43,646.42	43,646.42	43,646.37	518,571.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900095	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIU	150101 : LIMA	296	016 : CASO TRATADO	129,844.03	119,865.66	161,112.55	135,447.28	115,750.42	129,548.41	118,264.04	117,484.35	109,239.83	117,484.35	115,308.71	115,308.70	1,484,658.33
AOI00014900096	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	29	016 : CASO TRATADO	37,871.17	39,955.22	53,704.18	39,505.45	38,583.47	43,182.80	34,493.68	39,161.44	36,413.27	34,266.27	38,436.24	38,436.23	474,009.42
AOI00014900097	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	3	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	6,713.03	0.00	0.00	5,397.85	0.00	0.00	4,551.66	0.00	0.00	0.00	16,662.54
AOI00014900098	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	1	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,551.66	0.00	0.00	0.00	4,551.66
AOI00014900099	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	147	016 : CASO TRATADO	64,922.02	59,932.84	80,556.25	67,723.64	57,875.20	64,774.20	59,132.03	58,742.17	54,619.92	58,742.17	57,654.36	57,654.35	742,329.15
AOI00014900100	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	150101 : LIMA	38	016 : CASO TRATADO	10,820.33	9,988.80	13,426.05	11,287.27	9,645.87	10,795.70	9,855.34	9,790.37	9,103.32	9,790.37	9,609.06	9,609.06	123,721.54
AOI00014900101	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	71	016 : CASO TRATADO	37,871.17	29,966.41	46,991.17	33,861.83	33,760.54	32,387.10	34,493.68	29,371.09	31,861.61	34,266.27	33,631.71	28,827.18	407,289.76
AOI00014900102	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	8	016 : CASO TRATADO	0.00	4,994.41	6,713.02	5,643.64	4,822.93	5,397.84	4,927.67	4,895.18	4,551.66	4,895.17	4,804.52	4,804.53	56,450.57
AOI00014900103	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	1	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00	4,822.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,804.53	9,627.47
AOI00014900104	3330710 - HIPOCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	1	016 : CASO TRATADO	0.00	0.00	6,713.03	0.00	0.00	5,397.86	0.00	0.00	4,551.67	0.00	0.00	0.00	16,662.56

Centro de Costo: 19 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL. AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900198	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	4,140	065 : INTERVENCIÓN	53,455.41	53,435.29	63,296.25	86,888.12	84,223.06	86,083.00	95,407.00	90,745.00	90,745.00	90,745.00	90,745.00	90,746.87	976,515.00
AOI00014900241	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA -	150101 : LIMA	615	021 : CONSULTA	3,469.00	3,610.00	2,678.00	2,602.00	2,716.00	2,325.71	2,733.63	2,506.00	2,505.00	2,513.00	2,515.00	2,520.00	32,693,220.00

DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - CONSULTA EXTERNA

AOI00014900242	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	4,269	021 : CONSULTA	6,763.00	7,038.00	5,068.00	5,366.00	5,604.00	4,798.08	5,639.65	5,169.00	5,168.00	5,185.00	5,187.00	66,186.73
AOI00014900243	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - INTER CONSULTA	150101 : LIMA	444	021 : CONSULTA	887.00	922.00	665.00	703.00	734.00	628.57	738.82	678.00	678.00	679.00	681.00	8,673.39

Centro de Costo: 20 - DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900227	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE ANATOMOPATOLOGICO)	150101 : LIMA	18,456	050 : EXAMEN	2,710.00	3,401.00	1,534.00	1,645.00	1,210.02	1,697.00	593.00	1,663.00	1,632.00	1,752.00	1,585.00	1,234.00	20,656.02
AOI00014900228	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES)	150101 : LIMA	21,253	050 : EXAMEN	3,079.28	5,413.31	4,616.89	4,681.53	3,433.94	4,374.54	1,453.46	3,795.00	3,800.00	3,788.00	3,802.00	3,830.76	46,068.71

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900225	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE BANCO DE SANGRE)	150101 : LIMA	43,960	050 : EXAMEN	6,970.00	9,417.00	7,949.00	8,065.00	5,913.98	7,527.00	2,504.00	6,536.00	6,539.00	6,525.00	6,545.00	6,591.00	81,081.98
AOI00014900226	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO CLINICO)	150101 : LIMA	274,766	050 : EXAMEN	47,819.00	59,503.00	49,690.00	50,416.00	36,969.29	47,058.00	15,654.00	40,856.00	40,879.00	40,785.00	40,918.00	41,204.00	511,751.29
AOI00014900299	0290090 - DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	24,805	006 : ATENCIÓN	473,184.00	484,387.00	1,089,854.00	448,131.00	1,495,173.00	1,910,334.47	1,966,431.35	122,530.44	122,530.44	122,530.44	122,530.44	122,542.29	8,480,158.87
AOI00014900300	0290090 - DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS (BIOLOGIA MOLECULAR)	150101 : LIMA	2,003	006 : ATENCIÓN	11,829.12	12,109.40	27,245.06	11,202.93	37,378.65	47,758.37	65,547.97	4,084.95	4,084.95	4,084.95	4,084.95	4,085.35	233,496.65

Centro de Costo: 21 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900246	5001034 - PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD(APOYO AL AL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL CAMPANA)	150101 : LIMA	52	014 : CAMPANA	9,624.82	7,455.28	9,881.86	9,881.86	8,630.53	15,745.47	12,188.00	12,188.00	12,188.00	12,188.00	12,188.00	12,191.32	132,045.00

OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Monto POI S/.
AOI00014900142	5005188 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150101 : LIMA	66	438 : PERSONA TRATADA	10,375.66	10,816.78	10,816.78	4,016.57	11,350.15	10,366.78	40,158.69	12,602.29	12,602.29	12,602.29	12,602.29	12,602.32	160,912.89
AOI00014900144	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150101 : LIMA	153	394 : PERSONA TRATADA	5,939.88	4,965.32	6,661.60	4,592.55	6,069.59	6,069.59	1,701.41	3,885.40	3,885.40	3,885.40	3,885.40	3,885.39	55,426.93
AOI00014900147	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150101 : LIMA	12	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	571.42	285.71	285.71	285.71	285.74	2,000.00
AOI00014900148	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICOTICO O	150101 : LIMA	13	394 : PERSONA TRATADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	952.39	714.29	714.29	714.29	714.29	714.26	4,572.88



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900231	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	150101 : LIMA	26,550	021 : CONSULTA	29,748.44	35,413.86	32,039.21	30,745.79	31,182.60	29,546.88	25,012.18	27,093.00	27,419.00	26,097.00	26,044.00	26,361.10	346,703.06

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

TOTAL GENERAL : 120,996,977.00

FIRMA

MINISTERIO DE SALUD
HONADO MANRIQUE "SAN BARTOLOME"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
M.C. ROSARIO RAMOS LARICO
Directora del Equipo de Planeamiento y Organización
Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
HONADO MANRIQUE "SAN BARTOLOME"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
M.C. AUGUSTO WILFREDO DIAZ FALCON
Director Ejecutivo
C.M.P. 15800 RNE. 6799